EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 208 Tarifa reducida — Cuenta No. 11 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.426 · Precio del ejemplar: 50 centavos · SANTA FE, jueves 10 de enero de 1952 · Edición de 6 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

ESTUDIASE EL COSTO DE LA VIDA

BUENOS AIRES, 10. — Se reunió esta mañana en la sede del Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular Dr. Ramón Cereijo, la comisión de Precios y Salarios. La reunión se prolongó desde las 9.30 hasta pasado el mediodía.

Estuvieron presentes miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo y de las Confederaciones de la Producción, Industria y Comercio.

Al término de las deliberaciones se informó que fué designada una comisión especial que volverá a reunirse el lunes a las 7 en la sede del Consejo Económico Nacional.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 10. — A la hora habitual se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación general Perón, quien, luego de prestar consideración a los distintos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos, recibió al titular de la cartera de Asuntos Técnicos Dr. Raúl Mende.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al embajador del Brasil en nuestro país, Sr. Juan Bautista Lusardo.

Las transacciones de carácter internacional

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que el Banco Central ha emitido la circular C. Nro. 1554, del 7 del corriente, por la que recuerda muy especialmente las disposiciones que prescriben la estricta veracidad de las informaciones consignadas en los formularios relativos a transacciones de carácter internacional.

Al respecto, se señala que esa institución realiza una prolija verificación de dichos datos y que, por lo tanto, sin perjuicio del rechazo de toda solicitud, formulario o documento en el que figuren declaraciones inexactas, se procederá a la inmediata instrucción de los sumarios tendientes a imponer y a hacer efectiva, cuando así corresponda, la sanción prevista en el artículo 17 de la ley No. 12.160.

Compensación de diferencias en el expendio de vinos

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Industria y Comercio resolvió extender al 31 de enero próximo, el plazo fijado por la resolución 1143-51, para compensar entre sí las diferencias en más o en menos, en los expendios que se registren desde el 1o. de mayo último. Se precisa que en ningún caso los expendios podrán exceder el volumen de las cuotas fijadas para el período vitivinícola 1951-52.

La resolución establece además, que las cuotas de expendio correspondientes a los meses de mayo de 1951 a enero de 1952, inclusive, de cuyo volumen no se haya hecho uso por causa del beneficiario de aquellas, con la tolerancia citada en la resolución 787-51, quedarán caducas en la proporción correspondiente, el día 1o. de febrero de 1952.

Declaración de existencias de sulfuro de sodio

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que, todo empresario introductor, mayorista o minorista y toda persona o entidad que por cualquier causa tuviera o haya tenido en su poder sulfuro de sodio en cantidad superior a los 250 kilogramos, está obligado a declarar bajo juramento su existencia a la última hora del día 31 de diciembre de 1951, ante la Dirección Nacional de Abastecimiento antes del 12 de enero.

Entregarán una medalla al mejor egresado de la Esc. Penitenciaria

BUENOS AIRES, 10. — El titular de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, suscribió una resolución mediante la cual instituye, con carácter permanente, el premio "Ministerio de Educación", consistente en una medalla de oro, para ser adjudicada al cadete que egrese de la Escuela Penitenciaria de la Nación con el mejor promedio general de estudios.

Esta medida confirma otra igual que se había dispuesto en 1950 con carácter transitorio. En mérito a los fines perseguidos y de los fundamentos de la misma, el Dr. Méndez San Martín dispone ahora establecer la continuidad del premio aludido.

Representante a un congreso de otorrinolaringología

BUENOS AIRES, 10. — Para representar a la Facultad de Medicina en el III Congreso Panamericano de Otorrinolaringología y Broncoesofagología, que se realizará en La Habana del 20 al 24 del cte., ha sido designado el Dr. Juan Manuel Tato.

El doctor Raúl Mende sufrió lesiones en un accidente de tránsito

BUENOS AIRES, 10. — En un accidente de tránsito ocurrido anoche, resultó con lesiones el ministro de Asuntos Técnicos Dr. Raúl Mende, quien luego de ser atendido en el policlínico Las Heras fué trasladado a su domicilio.

Crearán en Córdoba la Dirección de Turismo

CORDOBA, 10 (APA). — Será creada en esta ciudad la Dirección de Turismo dependiente de la Municipalidad. Así lo informó a los periodistas el titular de la comuna señor Manuel Martín Federico.

El embajador alemán rindió homenaje al general San Martín

BUENOS AIRES, 10. — Rindió esta mañana homenaje al Libertador el embajador de Alemania occidental Sr. Hermann Terdenge. A tal efecto el citado diplomático se trasladó hasta la iglesia Catedral donde depositó una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del general San Martín y ante el cual guardó un minuto de silencio.

El 15 presentará credenciales el embajador de Francia

BUENOS AIRES, 10. — El próximo martes 15 a las 11, con el ceremonial de estilo presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación general Perón, el nuevo embajador de Francia, señor Guy de Girard de Charbonnière.

SOBRE EL ESTADO DE LOS CULTIVOS DIOSE UN INFORME

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección General de Economía Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer la primera parte del informe mensual agropecuario sobre el estado general de los cultivos en vegetación.

En el mismo se expresa que las condiciones climáticas imperantes en la región cerealera durante el mes de diciembre fueron favorables en general para los cultivos en vegetación y para la prosecución de las labores de presiembra y siembra de cereales de primavera, oleaginosos y pastoreos de verano, que se encontraban atrasados en su realización.

La característica destacada de la primer quincena fué la intensidad y frecuencia de las precipitaciones pluviales que causaron serios inconvenientes en los trabajos de recolección, generalizados en Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y norte y noreste de Buenos Aires, provocando, consecuentemente, una proliferación más abundante de malezas. En el resto del mes, cambiaron las condiciones del tiempo, y en las últimas de estas provincias mermaron las lluvias, permitiendo la intensificación de la recolección y de los trabajos culturales propios de la época. Los desplazamientos de langosta, tucura en el oeste y suroeste de Buenos Aires, son debidamente controlados.

Trigo. — Con paralizaciones parciales motivadas por las lluvias prosiguieron los trabajos de recolección en Entre Ríos y centro y sur de Santa Fe, que se habían iniciado en noviembre. Esta circunstancia y la invasión de malezas resultaron perjudiciales para la calidad del grano y la conservación del producto por su grado de humedad superior al normal. Al promediar el mes las condiciones ambientales fueron más propicias permitiendo proseguir activamente la recolección, habiendo ésta finalizado en Santa Fe con rendimientos medios entre 400 y 1.000 kilogramos por hectárea y continuando activamente en la primera, variando el resultado de los lotes trillados entre 350 y 850 kilogramos por hectárea. Con rendimientos variables entre 200 y 1.100 kilogramos por hectárea, finalizó la recolección en el norte y noreste de la provincia de Buenos Aires. En el oeste finalizó la cosecha que se realizó en forma aislada por el estado deficiente de los sembrados. Prosigue en el suroeste la siega de los trigales, arrojando la trilla los resultados ya previstos en informes anteriores. En el resto de la provincia se ha iniciado la cosecha de los primeros lotes en condiciones, siendo satisfactorios, en general, los primeros resultados obtenidos. En La Pampa, continúa la recolección. La calidad del producto obtenido se estima en general de regular a buena y el peso hectolítrico del cereal es algo inferior a las cifras que se consideran normales en cada zona.

Lino. — En condiciones similares a las presentadas para el trigo, se inició en los primeros días del mes la cosecha de este oleaginoso en Santa Fe, Entre Ríos y norte y noreste de Buenos Aires. Al normalizarse las condiciones ambientales se intensificó la recolección con rendimientos inferiores a los normales, estimándose de regular a buena la calidad del producto obtenido. Continúa siendo bueno el estado de las sementeras en vegetación en el resto de la zona linera de la provincia de Buenos Aires. En Córdoba finalizó la cosecha con los resultados deficientes ya señalados.

Avena, cebada forrajera y Centeno. — Los cultivos realizados para doble propósito, al ser intensamente pastoreados en la estación invernal no reaccionaron en algunas zonas en forma de ser aprovechados para la obtención del grano. En forma aislada y circunstancial se realiza la cosecha en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. Los resultados obtenidos en las dos primeras de estas provincias son deficientes; en cambio son satisfactorios los registros en la última.

Cebada cervecera y alpiste. — Se ha iniciado en Buenos Aires la recolección de los primeros lotes de cebada cervecera con buenos resultados, tanto por los rendimientos, como por la calidad del grano que se obtiene, estimándose bueno en general el estado que presentan los cultivos en vegetación. Se mantiene deficiente el estado de los sembrados en Santa Fe. En Córdoba, finalizó la cosecha de los pocos lotes en condiciones, con rendimientos muy inferiores a los normales.

Maíz. — Aprovechando las condiciones de humedad del suelo, se intensificaron las siembras en todas las zonas de difusión prosiguiéndose a la fecha en Buenos Aires, la de variedades tardías. Es bueno el estado de los cultivos en general con excepción de los de Entre Ríos, donde los intensos calores, los han afectado seriamente. Los sembrados tempranos se hallan en su período de floración y los de siembra tardía evolucionan normalmente.

Arroz. — Finalizaron las siembras que fueron demoradas en Corrientes, Entre Ríos y Misiones, por las excesivas lluvias que provocaron el anegamiento de las tierras preparadas y el arrastre de semilla en algunos sembrados. Es satisfactorio el estado de los cultivos en todas las zonas. Prosiguen activamente los trabajos de limpieza y riego.

Sorgos. — Durante diciembre se intensificaron las siembras en todas las zonas de difusión. Los lotes nacidos y en desarrollo presentan buen estado vegetativo y sanitario.

Alfalfares. — Es favorable en general el estado de los alfalfares, siendo intenso el aprovechamiento de los destinados a pastoreo. Prosiguen los cortes para la obtención de heno y de reservas para el invierno. Es total la recuperación de los alfalfares nuevos que habían sufrido un ligero retraso en su evolución, activándose los cortes de limpieza, dada la invasión de malezas propias de la época.

INICIÓ SU GESTIÓN EL Sr. BIDAULT

PARIS, 10 (UP). — El ex primer ministro francés George Bidault, dirigente del Movimiento Republicano Popular, en disidencia con el general Charles De Gaulle, fué encargado por el presidente Vicent Auriol para formar el nuevo gobierno de Francia.

El señor Bidault luego de conferenciar con los dirigentes de su partido aceptó la delicada misión y esta mañana a primera hora inició las consultas con los diferentes líderes y dirigentes de los partidos políticos.

Las gestiones de Bidault

PARIS, 10 (UP). — A primera hora inició sus consultas el ex primer ministro francés Georges Bidault encargado anoche por el presidente Auriol para esa delicada misión. Durante la mañana el primer ministro se entrevistó con el presidente de la Asamblea Nacional señor Herriot, con dirigentes socialistas y radical socialistas, entre ellos el señor René Pleven, jefe del gabinete renunciante.

Por la tarde el señor Bidault entrevistará a dirigentes degaullistas y republicanos, esperándose que antes de la noche pueda informar a Auriol sobre el resultado de sus gestiones.

En los círculos políticos se considera que le resultará difícil a Bidault formar gabinete sin lograr conciliar los discrepantes puntos de vista socialista y degaullista.

Fijóse fecha de baja del personal militar

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo estableció la fecha de baja del personal militar superior incluído en los decretos 19.525, 23.169 y 23.170, señalando que ella será el 28 de setiembre de 1952. Tal medida se publica en el Boletín Oficial.

Intégrase una comisión nacional

BUENOS AIRES, 10. — Fué nombrado vicepresidente de la Comisión Nacional pro Mausoleo en la Recoleta al teniente general Pablo Riccheri, el general de división y comandante en jefe del ejército Alfredo A. Avalos.

Nuevo juez de instrucción militar

BUENOS AIRES, 10. — Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda se nombró juez de instrucción militar del comando de la Agrupación de Montaña Cuyo al mayor Arquímides Alberto García.

Ha sido aprobado el reglamento de arancel notarial

BUENOS AIRES, 10. — El decreto del Poder Ejecutivo dictado en ejercicio de la facultad que le acuerda el inciso 2o. del artículo 83 de la Constitución Nacional, fué aprobado el proyecto de reglamento de arancel notarial formulado por el Colegio de Escribanos y de acuerdo con lo aconsejado por el ministro de Justicia.

El instrumento aprobado consta de dos títulos, el primero de los cuales es de carácter reglamentario referente a la matriculación y colegiación de escribanos, sus atribuciones, provisión de registros, gobierno y disciplina del notoriado, organización y funciones del Colegio de Escribanos, etc. El segundo título, relativo al arancel de escribanos, determina los honorarios que se percibirán, estableciéndose para los que actúen en jurisdicción nacional la siguiente escala: hasta 1.000 pesos, 120 pesos; hasta 1.200, 140 pesos; hasta 3.000 pesos, 170 pesos; hasta 5.000 pesos, 190 pesos; de 5.000 hasta 50.000 pesos, 190 pesos más el 1.25 por ciento sobre el excedente; hasta 200.000 pesos, 725 pesos más el 1 por ciento sobre el excedente; hasta 1.000.000 de pesos, 2.252 más el 0.75 por o/o sobre el excedente; de 1.000.001 en adelante, el 8.252 pesos más el 0.50 por ciento sobre el excedente.

HUNDIOSE CERCA DE LA COSTA EL "F. ENTERPRISE"

FALMOUTH, 10. (UP) — El destructor "Keith" anunció por radio que el buque norteamericano "Flyng Enterprise" se estaba hundiendo y que el destructor hace lo posible por rescatar al capitán Carlsen y al marinero Dancy.

El anuncio dice que el barco escorado se está hundiendo lentamente y que aún pueden verse al capitán y al marinero de pie sobre la casilla de radio. Listos para el rescate del capitán y de su compañero están todos los otros buques que han acudido en auxilio del "Enterprise", y, además, las estaciones navales y aéreas de la costa inglesa han enviado lanchas y buques guardacostas.

Tratarán de rescatar al capitán

FALMOUTH, 10. (UP) — La estación aeronaval local anunció por radio que partirá un helicóptero para volar sobre el maltrecho carguero "Flyng Enterprise" para rescatar al capitán Carlsen y el marinero Dancy.

El buque, que hace dos semanas navega escorado a merced de las olas en el agitado Atlántico Norte, fué arrastrado por el viento hacia la costa francesa.

Se hundió el "Enterprise"

FALMOUTH, 10. (UP) — El gran remolcador "Turmoille" rescató al capitán Carlsen y al marinero Dancy, quienes ya se encuentran a bordo de esta nave.

Tanto el capitán como el marinero permanecieron a bordo del "Flyng Enterprise" hasta el último momento y cuando llegaron a bordo del "Turmoille", el buque de carga ya había desaparecido de la superficie.

El "Enterprise" se hundió lentamente y mediante las hábiles maniobras del "Turmoille" pudo rescatarse a los heroicos marinos que trataron hasta el último instante salvar el buque.

Carlsen se comunicó con su familia

FALMOUTH, 10. (UP) — El capitán del "Flyng Enterprise", Henrik Kurt Carlsen, se comunicó hoy por primera vez por radiotelefonía directamente con sus familiares, usando los aparatos transmisores del remolcador "Turmoille". Con voz firme dijo que se encontraba bien a bordo del remolcador británico.

EGIPTO VOLVIÓ A EXIGIR EL RETIRO DE LOS BRITÁNICOS

PARIS, 10. (UP). — El vocero del ministro de Relaciones Exteriores de Egipto declaró hoy que se rechazaban las fórmulas expuestas por el presidente Truman y el primer ministro señor Churchill en sus recientes conferencias en Wáshington para que las cuatro grandes potencias traten de solucionar el actual conflicto en el Cercano Oriente.

Agregó el vocero que Egipto sólo aceptará la evacuación de la zona del canal por los británicos y la unidad del valle del Nilo.

Exigencia egipcia

EL CAIRO, 10. (UP). — Egipto ha advertido a Inglaterra que sus tropas tienen que ser evacuadas de la zona del canal de Suez, particularmente de la población de Kafr Abdou o bien atenerse a las consecuencias.

Acusación soviética

PARIS, 10. (UP). — La delegación de Rusia manifestó ante la comisión política de las Naciones Unidas que los Estados Unidos y sus asociados están disponiéndose a transformar los países del Cercano Oriente en un trampolín para las fuerzas armadas del bloque del Atlántico Norte.

El delegado soviético señor Sarapkin, acusó a las potencias occidentales de proyectar la ocupación del Cercano Oriente no sólo para poner a buen recaudo su monopolio petrolífero, sino para asegurar un sitio desde donde se podría mantener una constante interferencia en los asuntos internos de los países del Cercano y Lejano Oriente.

Han sido sancionados especuladores en vinos

BUENOS AIRES, 10 (APA). — Diez mil pesos de multa se aplicaron a la firma Silvano Reinar por especular en la venta de vinos. Su representante deberá cumplir, además, un arresto de 30 días en la cárcel de Villa Devoto.

La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos sancionó también a 19 comerciantes con multas que oscilan entre 100 y 5.000 pesos y arrestos a sus representantes.

El arresto de varios dirigentes gremiales solicítase en Brasil

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — El director de la Comisión de Precios pidió el encarcelamiento de los dirigentes del movimiento huelguístico en la industria lechera, quienes anunciaron que a partir de mañana serían suspendidos los envíos de leche a esta capital a menos que el gobierno concediera el aumento solicitado por los trabajadores.

Hubo actividades de los rebeldes malayos

SINGAPUR, 10. (UP). — Nueve policías malayos resultaron muertos en una emboscada tendida por los bandidos del sur de Parah. El grupo de policías había sido enviado para investigar las actividades de los bandoleros que cortaron las líneas telefónicas y distribuyeron panfletos de propaganda comunista, y cuando se aproximaban al centro de acción de los mismos se les hizo fuego desde las malezas.

EISENHOWER NO SERIA RELEVADO

WASHINGTON, 10 (UP). El presidente Truman declaró en conferencia de prensa que no relevará al general Eisenhower de su misión en Europa a menos que se lo pida.

JUZGAN LOS SUCESOS EN LA UNIÓN

WASHINGTON, 10 (UP). — Al hablar en la cámara el senador Tom Connally, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de ese cuerpo, declaró que el peligro de un ataque soviético por sorpresa contra Europa occidental ha disminuído "no obstante lo cual, agregó, si yo pudiera decidirlo rompería relaciones diplomáticas y comerciales con Hungría por haber encarcelado a cuatro aviadores nuestros por cuya liberación el gobierno debió pagar 120.000 dólares".

Al hacer un análisis de los acontecimientos mundiales el Sr. Connally expresó con respecto a cada uno de ellos lo siguiente:

1o). Que está cada vez más impaciente con la poca disposición de los comunistas de hacer concesiones en las negociaciones de tregua en la península coreana.

2o). Que el Senado se negará a confirmar la designación del general Mark Clark como embajador ante el Vaticano si el presidente Truman somete a consideración su nombramiento.

3o). Preferiría terminar con toda la ayuda económica a los aliados anticomunistas de Estados Unidos, pero no siempre consigo lo que deseo.

4o). El tratado de paz con el Japón será ratificado por la Cámara de Senadores.

5o). No supone que haya hombre que sea indispensable. Sin embargo, nada quiso discutir sobre el futuro político del general Eisenhower o sobre nueva ayuda militar a los países de Europa.

En otra parte de su exposición el senador Connally manifestó que "no apoyo mucho la idea de prestar ayuda a Gran Bretaña y no haré promesas de ninguna clase en el sentido de votar dándoles dinero cada vez que allá están apurados".

Informó luego que la comisión efectuará una reunión en fecha próxima para planear su acción en asuntos tales como la modificación del pacto del Atlántico a fin de que se admita a Grecia y Turquía y la concertación de pactos defensivos con Nueva Zelandia, Australia, Filipinas y Japón.

Presentó sus cartas el embajador de la Argentina en Polonia

VARSOVIA, 10 (UP). — El ministro argentino ante el gobierno de Polonia Dr. Pedro Ludueña, presentó esta mañana las cartas credenciales que lo acreditan como representante de su país.

El Dr. Ludueña pronunció conceptuosas palabras reafirmando los lazos de amistad existente entre la Argentina y Polonia. Acompañó al ministro argentino al palacio gubernativo, el canciller de Polonia.

La firma del tratado argentino-chileno

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — En círculos bien informados se anunció que el nuevo tratado comercial argentino-chileno se firmará en esta capital a fines del corriente mes o principios de febrero.

El embajador argentino celebró una nueva reunión con el canciller Sr. Eduardo Irarrázabal, considerándose varias modificaciones que se proyectan introducir en el tratado.

Importantes hechos influyen en la situación política de Europa

WASHINGTON, 10. (UP) — Informaciones llegadas de las distintas capitales europeas hacen saber que se han operado variantes fundamentales en la situación política del continente con respecto a la formación de una fuerza defensiva común para oponerse a una posible agresión del este.

Después de las recientes conferencias realizadas en París por los delegados de los doce países integrantes del Pacto del Atlántico sobre la formación del ejército europeo, en las que se llegó a un acuerdo en los distintos aspectos de esa gestión, salvo en lo que se refiere a la financiación del mismo, fué rechazada en la actual sesión de la Asamblea General de las Naciones la propuesta rusa sobre una inmediata reunión del Consejo de Seguridad de la que participarían los más altos representantes de los países que lo integran —talvez los cancilleres— para considerar los problemas planteados por la guerra fría y tratar de solucionar el estancamiento de las negociaciones de armisticio en Corea. Inmediatamente los países occidentales presentaron un proyecto similar al ruso en su forma sobre la reunión del citado organismo internacional, pero que difiere totalmente en su fondo, es decir, que se convocaría a sesión del Consejo pero únicamente después que se llegue a un acuerdo en las tratativas que se realizan en Pan Mun Jom.

Entretanto, Francia se ve enfrentada por una crisis política que dificulta la aprobación final de su cooperación con el resto de los países europeos en lo que concierne a los planes defensivos del continente y a la unión de los recursos carboníferos y siderúrgicos expuesta en el plan Schuman. Asimismo, recientemente estallaron disturbios en el país propiciados por los comunistas con el objeto de entorpecer el aporte industrial francés para crear una organización militar europea capaz de resistir una agresión.

En Bélgica, presentó la renuncia el gabinete presidido por el Sr. Joseph Pholien debido a que su política económica tanto en el aspecto interno como en lo internacional fué muy criticada por miembros destacados de su partido. Esas críticas también se habían formulado en el Parlamento y los diarios unieron sus quejas por la forma en que el gobierno había frustrado la amenaza de una huelga general industrial en todo el país. Bélgica, que forma parte del Pacto del Atlántico, se encuentra ahora en seria situación hasta tanto no se forme el nuevo gobierno.

Otras de las notas destacadas en el panorama europeo lo constituyó la firma del tratado de colaboración económica entre Estados Unidos y Yugoslavia que tuvo lugar el martes en la ciudad de Belgrado. Según dicho acuerdo, el gobierno de Tito se compromete a adoptar las medidas necesarias para una plena utilización de todos sus recursos; aumentar el desarrollo de su producción industrial y agrícola sobre una base económica sana; asegurar la estabilidad de su moneda, así como la de sus finanzas internas; y a colaborar con los demás países beneficiarios de la ayuda norteamericana.

También ha tenido repercusión en todas las capitales del Viejo Mundo, en especial en Londres, la noticia de que Estados Unidos prestará ayuda económica al gobierno español, sin fijar condiciones para la misma. A tal efecto recientemente una comisión integrada por legisladores norteamericanos efectuó una jira por la península ibérica para comprobar la situación económica del país. En su informe señalan que España no se halla en condiciones de realizar un esfuerzo militar en la actualidad y que la agricultura necesita grandes cantidades de abono, un sistema de irrigación más desarrollado y material mecanizado moderno. Un hecho destacado en lo que se refiere al mejoramiento de las relaciones de España con Estados Unidos es la visita de las unidades de la VII flota norteamericana a puertos peninsulares como así también el elogio que las autoridades ibéricas hicieron recientemente acerca del poderío naval de la Unión en ocasión de la llegada de esas naves al puerto de Valencia.

Otro suceso que últimamente provocó revuelo en el oeste de Europa fué el anuncio hecho en París sobre el asentimiento dado por el general Eisenhower, comandante supremo de las fuerzas del Pacto del Atlántico, a sus partidarios en Estados Unidos por el Partido Republicano en las [illegible] para que lo sostengan como candidato en las próximas elecciones. Esto ha motivado conjeturas acerca de quién sería el sucesor del general Eisenhower en tan importante cargo, mencionándose, entre otros, al mariscal británico vizconde Montgomery.

También se asigna gran importancia para el futuro europeo a la visita que el primer ministro británico Sr. Churchill efectúa a esta capital para considerar importantes asuntos relacionados con la situación económica de Gran Bretaña y su aporte al plan defensivo europeo. En los círculos políticos se confía en que el esfuerzo de los diplomáticos que actúan en las Naciones Unidas y las gestiones de los gobernantes del oeste de Europa permitirán salvar los obstáculos que dificultan un mejor entendimiento entre Oriente y Occidente.

HUBO ACUERDO ENTRE TRUMAN Y CHURCHILL

WASHINGTON, 10 (UP). — En su tercer día consecutivo de conferencias, el presidente Harry Truman y el primer ministro británico señor Winston Churchill llegaron a un completo entendimiento en los importantes problemas que consideraron emitiendo un comunicado conjunto sobre los resultados obtenidos. El documento establece el entendimiento entre ambos gobiernos para el uso de las bases atómicas en una determinada emergencia revelando que "ambos estadistas comprenden ahora mejor los pensamientos y finalidades de cada uno" como resultado de las reuniones celebradas en esta capital.

A las importantes reuniones entre los señores Truman y Churchill asistieron el ministro británico de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden, el secretario de Estado a cargo de las relaciones con la comunidad de naciones británicas, lord Ismay; el tesorero general del Reino Unido lord Cherwell. Entre los principales asesores del presidente Truman se encontraban los secretarios de Estado, de Hacienda y Defensa y los señores Charles Wilson y Averill Harriman.

La visita del señor Churchill y de sus colegas ingleses también ha proporcionado oportunidad para celebrar varias reuniones extraoficiales.

La declaración oficial

Al terminar las conversaciones el presidente y el primer ministro emitieron la siguiente declaración conjunta: "Durante los dos últimos días hemos podido tratar sobre bases personales e íntimas, los problemas de estos graves momentos. Nuestras discusiones se realizaron en un ambiente de amistad, respeto y confianza mútua. Por consiguiente cada uno de nuestros gobiernos ha logrado mejor la comprensión de las opiniones y objetivos del otro. Los países libres del mundo están resueltos a sumar sus fuerzas e intenciones para asegurar la paz y seguridad. Nosotros afirmamos la decisión de nuestros gobiernos y pueblos de llevar adelante esa resolución de acuerdo con esos fines y principios de la carta de las Naciones Unidas. Los vigorosos lazos que unen nuestros dos países, constituyen una poderosa contribución al [illegible] miento de las fuerzas del mundo libre. De acuerdo con los arreglos hechos por la defensa común Estados Unidos goza de ciertas bases en el Reino Unido.

"Reiteramos el entendimiento de que el uso de aquellas bases en estado de emergencia será resuelto por la decisión conjunta del gobierno de Su Majestad y del gobierno de Estados Unidos, teniendo en cuenta las circunstancias que existan en aquel momento. Compartimos la esperanza y determinación de que la humanidad no sufra otra guerra con todas sus armas modernas; nosotros nos mantendremos en íntima consulta sobre los acontecimientos que podrían acrecentar los peligros para el mantenimiento de la paz internacional. No creemos que la guerra sea inevitable. Esta es la base de nuestra política. Estamos dispuestos en cualquier momento a estudiar todos los medios razonables de resolver los problemas que ahora amenazan la paz del mundo.

"El gobierno de Estados Unidos está en completo acuerdo con las expresiones hechas en la declaración conjunta dada a publicidad en París el 13 de diciembre de 1951, al terminarse las discusiones anglofrancesas. Nuestros dos gobiernos [illegible] mente los esfuerzos que ahora se hacen para establecer la comunidad de la defensa de Europa y ofrecerán todos los recursos a su alcance para que esos esfuerzos fructifiquen. Creemos que este es el mejor medio de incorporar una Alemania democrática como un miembro con todos los derechos y sobre bases de igualdad a una organización exclusivamente defensiva para la seguridad de Europa. La defensa del mundo libre se fortalecerá mediante la creación de una comunidad de defensa europea como un elemento de una comunidad del Atlántico constantemente en desarrollo. Nuestros gobiernos están resueltos a fomentar la estabilidad, el desarrollo pacífico y la prosperidad de los países del Medio Oriente. Respecto a Egipto estamos convencidos de que las propuestas de las cuatro potencias ofrecen las mejores perspectivas para aliviar la tirantez actual.

"Esperamos que la iniciativa tomada por el Banco Internacional para la reconstrucción y fomento conduzca a una solución del problema petrolero iranio, aceptable para todas las partes interesadas. Hemos discutido los muchos y graves problemas que afectan a nuestros dos países en el Lejano Oriente. En estas deliberaciones ha surgido una amplia armonía de opiniones pues reconocemos que la apremiante necesidad de contrarrestar la amenaza comunista en aquella región trasciende cualquier divergencias que existan en nuestras políticas respecto a China, apoyando plenamente las medidas de las Naciones Unidas contra la agresión en Corea hasta que se restablezca allí la paz y la seguridad.

"Nos satisface que los jefes de estado mayor de Estados Unidos, el Reino Unido y Francia se reúnan durante los próximos días para estudiar medidas posibles para afianzar la seguridad del sureste de Asia. Hemos convenido los medios por los cuales nuestros dos países podrían ayudarse mejor en cuanto al abastecimiento de materiales escasos, importantes para sus programas de defensa y su estabilidad económica".

Churchill se halla en Nueva York

NUEVA YORK, 10 (UP). — El primer ministro Winston Churchill llegó a esta ciudad, donde permanecerá dos días antes de dirigirse a Ottawa para conferenciar con funcionarios canadienses.

Enorme cantidad de aviones concentran los rojos en Corea

TOKIO, 10 (UP). — Informaciones del frente de batalla en Corea hacen saber que 1.400 aviones comunistas MIG-15, de fabricación soviética, han sido concentrados detrás de las líneas rojas, presumiblemente con el objeto de desencadenar una gran ofensiva contra las tropas de las Naciones Unidas si fracasan las gestiones de armisticio.

Mientras tanto, en Pan Mun Jom los delegados para la tregua, tanto aliados como comunistas, no ceden en sus posiciones. Ayer fué rechazado por las Naciones Unidas el plan comunista por el que se aceptaban todas las condiciones impuestas para el armisticio con la única excepción de no permitir que se construyan aeródromos militares durante el mismo. Sobre este punto se basan las divergencias de ambas bandos; mientras los aliados insisten en que no se permita la habilitación de nuevas bases aéreas en Corea del Norte, los rojos se mantienen firmes en sus demandas en tal sentido.

Intensos combates nocturnos

TOKIO, 10 (UP). — Una poderosa fuerza de operaciones de las Naciones Unidas con orden de matar y destruir todo lo que se oponga al paso penetró detrás de las líneas comunistas, atacó las posiciones norcoreanas y regresó a salvo a sus líneas, tras lograr sus objetivos. La unidad aliada penetró hasta detrás de las líneas comunistas en las últimas horas de la noche anterior y atacó las posiciones rojas en el [illegible] al noroeste de Yangchon. Los comunistas fueron sorprendidos por el ataque pero finalmente se repusieron y con un intenso fuego de ametralladoras y una lluvia de granadas de mano rechazaron el asalto aliado dos horas y media después de haber comenzado.

La fuerza de operaciones aliadas se replegó momentáneamente después de media noche, pero al cabo de media hora volvió a atacar. Los comunistas lanzaron a la lucha nuevas fuerzas. Los aliados regresaron finalmente a sus posiciones esta madrugada. Los oficiales aliados manifestaron al término de las operaciones que no podían calcular el número de soldados comunistas muertos en la acción debido a que los encuentros se habían librado en medio de la oscuridad.

Por su parte el VIII ejército anunció en su parte habitual que en el sector central las fuerzas de las Naciones Unidas mantuvieron sus posiciones, pero que al este del valle Mundang, en el sector oriental una unidad aliada tuvo que replegarse debido a la intensa presión de las fuerzas comunistas. Sin embargo despachos posteriores decían que las fuerzas de las Naciones Unidas habían logrado reconquistar aquella posición.

En el aire una escuadrilla de Mustangs F-51 y "Corsarios" F-4S de la infantería de marina, atacaron intensamente las posiciones comunistas cerca de las líneas del frente. Los pilotos aliados aseguraron haber destruído o dañado de tres a cuatro baterías de artillería comunista, tres vehículos y otras instalaciones rojas. Por su parte cazas norteamericanos penetraron hasta el noroeste de Corea pero sin observar la presencia de ningún caza a reacción comunista. En el cuartel de la V fuerza aérea norteamericana se informó que hasta las 6 de hoy sus aviones habían realizado 427 salidas.

Acción de fuerzas motorizadas de la UN

CUARTEL DEL VIII EJERCITO 10 (UP). — Las fuerzas motorizadas de las Naciones Unidas se internaron en territorio norcoreano en el frente occidental y central, aniquilando las casamatas rojas y las posiciones de la artillería comunista.

Las bajas comunistas en el frente occidental

CON EL VIII EJERCITO EN COREA, 10 (UP). — Se dió a conocer un anuncio oficial que dice que los comunistas sufrieron 3.879 bajas el 7 de enero último en los ataques de la infantería y la artillería aliadas. Más o menos la mitad de estas bajas le fueron causadas a los rojos en la zona montañosa al oeste de Korangpori, en el frente occidental.

No progresan las gestiones

PAN MUN JOM, 10 (UP). — El comando de las Naciones Unidas informó que prosiguieron las conversaciones con los negociadores comunistas sobre el intercambio de prisioneros, no llegándose a nada concreto.

Entre los negociadores de las Naciones Unidas circula la versión de que varios cientos de prisioneros chinos [illegible] amenazado con suicidarse colectivamente si se los deporta a China comunista.

Advertencia china

PAN MUN JON, 10 (UP). — China comunista advirtió hoy que no habrá ningún armisticio en Corea a menos que las Naciones Unidas permitan a los comunistas seguir construyendo aeródromos militares en el norte de Corea durante la tregua.

En Bélgica no se ha designado aun primer ministro

BRUSELAS, 10 (UP). — Balduino Io., enfrentado con su primera crisis política, realiza gestiones para elegir primer ministro.

El joven soberano no ha decidido todavía si aceptará o rechazará la renuncia colectiva del gabinete del Sr. Joseph Pholien.

Trátase de auxiliar a los náufragos del buque "Pensilvania"

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — Aviones canadienses y norteamericanos se dirigen en auxilio de los 45 náufragos del buque de carga "Pensilvania", que se hundió en el Pacífico norte a consecuencia de una violenta tempestad. Dichos sobrevivientes se hallan en balsas y botes azotados por olas de 12 metros de altura y vientos de hasta 145 kilómetros horarios.

Agravóse el estado del Gral. Lattre de Tassigny

PARIS, 10 (UP). — Se ha agravado el estado del comandante de las fuerzas francesas en Indochina, general Jean de Lattre de Tassigny, que fuera sometido recientemente a una intervención quirúrgica.

Así lo informó un boletín médico expedido hoy en esta capital.

Otorgaron un premio a un pintor argentino

MILAN, 10 (UP). — El pintor argentino Lucio Fontana, recibió el primer premio en una exposición de pintura, escultura y decoración realizada en la Novena Feria de Arte.

El Sr. Fontana aceptó el ofrecimiento de desempeñar el cargo de comisionado organizador de la Feria de Arte de Venecia.

Designan un candidato presidencial en Panamá

BALBOA, 10 (UP). — Rodolfo Herbruger, que fuera embajador de Panamá en Estados Unidos, fué designado candidato a la presidencia en las elecciones que se realizarán en mayo próximo por el Partido Panameñista al que pertenece el ex presidente Arnulfo Arias.

Llegó hoy a Madrid el señor Navasquez

MADRID, 10 (UP). — El Sr. Emilio Navasquez y Ruiz de Velasco, ex-embajador de España en Buenos Aires recientemente nombrado subsecretario de Relaciones Exteriores, llegó hoy por vía aérea a esta capital para hacerse cargo de sus nuevas funciones.

Causó víctimas un atentado en Saigón

SAIGON, 10 (UP). — Las autoridades francesas dieron a conocer la lista de bajas definitivas registradas en el ataque de los terroristas ocurrido ayer. Dice el anuncio que el número de muertos llegó a siete y a 24 el de heridos.

Ayer un grupo de terroristas comunistas arrojó dos bombas en el sector central de Saigón.

Llegó a Montevideo el Sr. Silvano Santander

MONTEVIDEO, 10 (UP). — Llegó a esta capital con el propósito asilarse el diputado nacional Sr. Silvano Santander, de la Unión Cívica Radical.

Hizo declaraciones el presidente de Bolivia

LA PAZ, 10 (UP). — En declaraciones al diario "Ultima Hora" el presidente Ballivián, declaró que el ejército no tiene ambiciones políticas ni se perpetuará en el gobierno.

Agregó luego que el gobierno ordenará las finanzas estableciendo el cambio, organizará las instituciones y, además, cumplirá con los compromisos internacionales bajo normas de la asistencia técnica de las Naciones Unidas.

Señaló finalmente que su régimen incluirá como objetivo un partido justo y racional para el estaño.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347163

Continuación del camino de la costa

La declaración que ha formulado el titular del Ministerio de Obras Públicas e Industrias de la provincia, relacionada con la construcción del denominado camino de la costa, es, además, de oportuna, tranquilizadora para los habitantes de los departamentos Garay y San Javier, principales y directos beneficiarios de esa obra en ejecución. Por otra parte, las aclaraciones que hace el aludido ministro, eran necesarias, pues cuando se trata de obras de esa magnitud y de una importancia económica y social fundamental para determinada región, siempre es conveniente tener informados a los habitantes sobre la suerte que han de correr en momentos en que, como se señala en la declaración, son grandes las dificultades que hay que vencer para que los trabajos iniciados lleguen a feliz término. En este sentido la declaración ministerial es ampliamente satisfactoria, pues, además de tranquilizar a los directamente interesados con respecto a la decisión del gobierno de la provincia de continuar el camino de la costa sin ahorrar esfuerzos, analiza con mesura el problema e ilustra acerca de las características del mismo y las perspectivas inmediatas.

Considerada en otros aspectos la mencionada declaración, en el fondo, viene a confirmar dos cuestiones fundamentales del comentario que al respecto hicimos en nuestro editorial del 26 de diciembre último, en el que nos referíamos a la posible paralización inmediata de los trabajos. Confirma el titular de la cartera, lo que hemos dicho en el referido comentario acerca de la inminente paralización de los trabajos por parte de la empresa constructora del camino, por entender ésta que ha cumplido con el contrato al efectuar trabajos por el total del valor convenido en el mismo, y se agregan en la declaración los distintos hechos y circunstancias que han conducido a esta situación, señalando a la vez que el gobierno de la provincia no puede dejar de reconocer la situación de esa empresa ante el gobierno nacional, por lo que no tiene más remedio que aceptar la situación tal como se plantea.

El otro punto que confirma la declaración ministerial es el que se refiere a la altura de los niveles del terraplén del camino. A este respecto hace algunas oportunas aclaraciones de carácter técnico, que permiten advertir que el problema que planteábamos ha sido previsto por aquel ministerio mediante soluciones adecuadas. En efecto, se informa acerca de las experimentaciones que ha permitido la última creciente del río Paraná y se dice al respecto, que los datos obtenidos indicaron que "en el caso de repetirse una creciente similar a la de 1929 (superior en 68 cms. a la de 1951), podrían recién entonces las aguas alcanzar en algunos puntos del tramo Santa Rosa-Cayastá la altura del camino"... Sobre esto conviene recordar que la creciente de 1905 alcanzó niveles superiores a la de 1929, y si bien la repetición de estos fenómenos son de probabilidades remotas, no está demás tenerlos en cuenta, pues se trata de obras con proyecciones para el futuro y en cuya ejecución deben ser previstas hasta las más lejanas contingencias.

De cualquier manera es importante destacar que el ministerio ha previsto ya la sobreelevación de los niveles teniendo en cuenta la aludida experimentación y está ya considerada en el proyecto que se está estructurando para licitar los trabajos necesarios para la conclusión del camino con su pavimento hasta Helvecia. Es este otro de los puntos salientes de la declaración ministerial: la conclusión de las obras. En nuestro comentario del 26 de diciembre planteábamos, precisamente, un interrogante acerca de qué ocurriría en el caso de confirmarse el retiro de la empresa que tiene a su cargo la ejecución de los trabajos contratados en 1945 y señalábamos la necesidad de que el gobierno de la provincia hiciera conocer una palabra oficial al respecto.

Para tranquilidad de los vecinos de la costa, esa palabra oficial está dada, y reafirma la decisión del gobierno de la provincia de proseguir el camino hasta su total terminación, para lo cual se están preparando los proyectos y documentación para licitar los trabajos que restará ejecutar una vez que la actual empresa se retire, cosa que ocurrirá dentro de algunos meses. Todo es cuestión de esperar entonces que, frente a la situación planteada y que el gobierno de la provincia, por las circunstancias que se señalan en la declaración ministerial, no puede menos que aceptar, que los trabajos no sufran más dilaciones que las indispensables para cumplir con los trámites administrativos de la nueva licitación y adjudicación de los trabajos que resta ejecutar, siendo de desear que los mismos sean acelerados en lo posible. Nunca está demás insistir en la importancia fundamental que el camino de la costa tiene, desde el punto de vista económico y social, para Garay y San Javier y la influencia que está destinado a ejercer en su transformación en todos los órdenes, y estas circunstancias hacen que deba recibirse con satisfacción la noticia de que esa obra ha de continuarse a la brevedad posible.

Conservación de los ómnibus

Los usuarios del transporte urbano de pasajeros, que en cierta medida y desde hace unos meses a esta parte, con la incorporación de las nuevas unidades "Man" se liberaron de los atasgos e incomodidades de la acentuada congestión del servicio, ya comienzan a preocuparse por el retiro frecuente de la circulación en algunas líneas de esos modernos ómnibus y los de modelos anteriores que fueron reacondicionados. En los vehículos adquiridos en Alemania ya se observan sensibles fallas en el funcionamiento de los motores y los frenos. En la estridencia que provoca la simple detención del ómnibus se advierte la magnitud de un desperfecto, que tiene su origen en la falta de cuidado y conservación de las unidades.

Si a esta última circunstancia se agrega la no menos importante de que los vehículos que entran en reparación permanecen durante semanas en los galpones a la espera de que se subsanen desperfectos que normalmente demandan una tarea de pocas horas, se llega a la conclusión de que la inercia y la desidia de quienes tienen a su cargo la responsabilidad del servicio habrán de provocar a breve plazo una crisis en el transporte, de consecuencias más graves que todas las anteriores. Prácticamente retirados de la circulación los ómnibus expropiados a las empresas hace seis años e inutilizado el material adquirido para la renovación en 1948, es de imaginar lo que ocurrirá cuando las unidades "Man" dejen de prestar el servicio eficiente de los primeros días, como ya está ocurriendo en determinadas líneas en que ha desaparecido, por falta de vehículos, la frecuencia regular en los horarios.

Este panorama desalentador que nuevamente presenta el transporte urbano, fruto de la desaprensión con que es tratado el material en uso, y la caprichosa distribución de recorridos, plantea a las autoridades un grave problema. Transcurrido el verano tendrán que adquirir nuevas unidades para asegurar una relativa eficiencia en el servicio, pues de lo contrario la población tendrá que hacer frente a una sorprendente escasez de vehículos y especialmente durante el curso lectivo. A este paso con el trato que se le dispensa a los "Man" y a los pocos ómnibus reacondicionados que aún circulan, las líneas anteriores y las actuales carecerán de un mínimo de vehículos para atender las necesidades del servicio.

De no mediar a plazo breve un reajuste en la administración de la empresa y el establecimiento de rígidas normas de disciplina, los millones de pesos invertidos en la adquisición de los nuevos ómnibus y sus accesorios, para una adecuada reposición, se perderán irremisiblemente y el transporte urbano de pasajeros seguirá siendo un problema insoluble para los usuarios.

Por trimestre vencido debe pagarse el aporte para pensión a la vejez

La Dirección General de Rentas ha informado que el pago de los aportes para la pensión a la ancianidad deberá efectuarse por trimestre vencido y estará constituido por un ingreso equivalente al uno por ciento sobre el monto mensual que se abone en concepto de sueldos y jornales. El aporte de referencia es a cargo del patrón y deberá ser depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, juntamente con el aporte del empleado u obrero, o sea un peso moneda nacional mensual.

Importantes obras se pide sean incluídas en el plan de gobierno

En ese sentido elevó un petitorio la Unión de Entidades de San Cristóbal

La Unión de Entidades de San Cristóbal, respondiendo al llamado formulado oportunamente por la presidencia de la Nación, ha elevado a las autoridades nacionales un extenso memorial en el que puntualizan la inclusión en el Segundo Plan Quinquenal, de diversas obras públicas que se vienen gestionando desde hace varios años ante los poderes públicos. El pedido de referencia contempla un criterio unificado con las autoridades de la comisión de fomento que también, independientemente trabajan por lograr que se concreten en la realidad las importantes iniciativas que se detallan en el memorial y cuya inclusión en el plan del gobierno de la nación se solicita. Estas obras han merecido permanente preocupación tanto de parte de la comuna, como de la entidad que representa los distintos intereses de San Cristóbal.

Entre las obras cuya inclusión en el Segundo Plan Quinquenal se solicita se destacan las siguientes: Aguas corrientes; obras de salubridad; camino pavimentado por la ruta que se crea más conveniente para unir San Cristóbal con la capital de la provincia; centralización del movimiento de trenes en el edificio del ex Ferrocarril Santa Fe, con el traslado de las vías y playas de maniobras, que hoy dividen en dos el centro urbano de aquella localidad; edificio propio para el hospital vecinal, del que se hizo cargo en los primeros días de 1951 el Ministerio de Salud Pública de la Nación; edificio propio para el Colegio Nacional, que se vería con el serio problema del local, al se concretara la centralización del servicio de trenes a que se hace referencia más arriba; edificio propio para la Escuela Fábrica de la Nación No. 16, establecimiento que funciona en un local con capacidad insuficiente para poder cumplir con su misión.

Se gestiona, asimismo, que el gobierno de la Nación se interese a las autoridades de la Dirección de Asistencia Social para Ferroviarios, a fin de una guardería en moderno policlínico para los ferroviarios de San Cristóbal y que solicite, asimismo, al gobierno provincial que se interese en la construcción del edificio destinado a la Escuela de Oficios para Mujeres y la Escuela la Comercial, que vienen desarrollando sus actividades con reconocida eficacia. Este edificio contaría desde ya con el terreno necesario, donado al gobierno provincial por la compañía La Forestal en el año 1917, ubicado en la manzana 256, solar "D", para construir un local escolar.

Notas

El "enemigo público" de sus subordinados

Quizás sea un fenómeno psicológico universal y el que justificó la institución de las monarquías en tiempos antiguos, a fin de que el ejercicio del poder supremo estuviera libre de críticas, el que a toda persona investida de autoridad, por circunscrita que ésta sea, la persigan los maldicientes, que son siempre aquéllos que dependen de ella. Por su misma universalidad, ese fenómeno es notado también en Santa Fe. Y los que lo padecen harían mal en sentirse deprimidos o molestos por las críticas, invenciones o calumnias de sus inferiores jerárquicos, que son el tributo que aquéllos deben pagar, casi siempre injustamente, por su encumbramiento. La fábula que Campoamor tomó de otros poetas más antiguos y que demuestra que es inútil querer contentar a todos, es aplicable en este caso.

Sucedió que una vez iban viajando por esos caminos de Dios un anciano, un niño y un borrico. Este llevaba sobre su lomo al muchacho, y detrás del animal tranqueaba el viejo, muy tranquilo y entretenido. Pero, al pasar por la plaza de cierta población, los vagos que en ella había comenzaron a decir en alta voz:

—¡Habráse visto muchacho tan irrespetuoso y desconsiderado como éste? Miralo qué cómodo va sobre su burro, dejando que el abuelo vaya a pie, sudoroso y fatigado.

—Creo que tienen razón —dijo el anciano al niño.— Baja del asno, que voy a subirme yo.

Así lo hicieron, siguiendo su viaje con la misma paz y armonía, hasta llegar a otro pueblo próximo. En la plaza de éste había también numerosos paseantes, los cuales, al ver a los viajeros, empezaron a lanzar dicterios contra el anciano.

—¡Habráse visto hombre tan bárbaro? Véanlo cómo va hecho un Sancho Panza sobre su burro, mientras la pobre criatura, a pesar de sus pocos años, marcha a pie y rendida detrás de él ¡Qué falta de caridad!

—Creo que tienen razón —dijo el abuelo—. Sube a la grupa del burro y así no daremos a la gente motivos para que hable.

Subió el chico y continuaron su viaje hasta el pueblo más cercano; pero en las calles les esperaban nuevos criticones, que al ver a los dos cabalgar a los dos en el asno, salieron airadamente en defensa de éste.

—¡Qué par de bárbaros insensibles! ¡Cómo no les remuerde la conciencia de viajar los dos sobre un animal tan chico, sin pensar que ya está medio deslomado con su peso?

—Creo que tienen razón muchacho. Bajemos del asno para que descanse —dijo el viejo.

Ambos siguieron a pie detrás del aliviado animal; pero al pasar por otro pueblo, la gente comenzó a reír a carcajadas y a gritarles.

—¡Lindo par de idiotas! ¿A quién se le ocurre viajar a pie teniendo un asno para cabalgar? Se conoce que éstos temen que el burro se les gaste con la carga...

A lo cual el viejo no objetó nada. Sólo hizo subir al muchacho en la cabalgadura, y cuando ya estaban fuera del pueblo, dijo a aquél:

—Que lo que has observado cuando pasamos por los pueblos te sirva de lección en lo sucesivo para no regirte en tu vida por la opinión de la gente, pues no podrás contentarla nunca. Ten limpia la conciencia, que es el deber principal, y en todo lo demás consulta tu gusto y tu conveniencia, sin hacer caso de los ajenos pareceres.

Esta es la instructiva fábula que desde antiguo se ha venido refiriendo y que es muy aplicable al asunto de que tratamos. No siempre la crítica del de abajo al de arriba es justa y benévola; casi siempre peca de lo contrario. Pero no demostraría tener filosofía ni conocimiento del mundo el que, estando arriba, se sintiese profundamente afectado por ella y pretendiese lo imposible: que todos sus subordinados hablaran bien y con respeto de su persona, aptitudes y merecimientos. Así como tampoco demostraría tener filosofía y experiencia de los hombres el que, hallándose encumbrado en una posición cualquiera creyese en la absoluta sinceridad de todos aquellos que lo festejan y adulan.

Instrucción pública

Escuela Normal Nacional

La dirección de este establecimiento informa que el personal que no hubiera aún firmado la ficha de concepto, podrá hacerlo hasta el día martes 15 del corriente inclusive, de 9 a 11, en el despacho de aquélla.

Ejército Argentino

Licitación del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

El 20 de febrero próximo a las 8.15, en el local del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos de Santo Tomé (Cuatro Bocas), se procederá a la apertura de las propuestas para la concesión de cantina, peluquería, venta de residuos de rancho y venta de estiércol de la unidad, desde el 1o. de mayo del año en curso, hasta el 30 de abril de 1953.

Por referencias y pliego de condiciones, los interesados pueden dirigirse al Servicio de Intendencia del Batallón.

A las nuevas tarifas del puerto se refiere la Bolsa de Comercio

Telegrama enviado al ministro de Transportes de la Nación

Ayer a la tarde las autoridades de la Bolsa de Comercio enviaron un telegrama al ministro de Transportes de la Nación, Ing. Juan Maggi, referido a las nuevas tarifas que rigen por diversos servicios, arrendamientos, etc., en el puerto de esta capital. Dice el telegrama:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha informado de los considerables aumentos sobre tarifas en este puerto a regir desde el día primero, los que han originado verdadera consternación. Abrigamos el temor fundado de que la medida pueda agravar el problema de la inactividad ya muy pronunciada en esta estación fluvial, por el éxodo posible de usuarios que vienen abonando arrendamientos y derechos desde muchos años a la espera de una reactivación portuaria aun no producida y cuya consecuencia, además, tornaría ilusorios los aumentos mencionados. Consideramos, pues, adecuado, solicitar al señor ministro se suspenda la aplicación de la medida y se estudien aquí sobre el terreno las posibilidades de aumentos que puedan ser razonablemente absorbidos por los usuarios en la seguridad de que éstos habrán de cooperar en la medida de sus posibilidades para que el Estado obtenga un incremento en sus ingresos aun a costa de nuevos sacrificios, los que desde luego no podrán acercarse a los extraordinarios aumentos resueltos, los que en materia de arrendamientos sobrepasan al mil por ciento y en tracción al trescientos por ciento además de elevadas tarifas que se incorporan como las de uso de guinches y cintas transportadoras de propiedad privada y para uso propio de los usuarios. Debe tenerse presente, señor ministro, las modalidades especiales de este puerto donde los usuarios no obtienen compensación o aprovechamiento comercial ni siquiera con relación a los tributos anteriores. Dada la gravedad de la situación creada rogamos al señor ministro urgente respuesta. Saludamos a Vuestra Señoría con atenta consideración. — Dr. José C. Mai, presidente; José Fernández Fariza, pro-secretario".

Centro Comercial

La renovación de planillas de horarios y de libros

Evacuando consultas, las autoridades del Centro Comercial informan para conocimiento del comercio en general que de conformidad con los artículos 3 y 6 del decreto de trabajo No. 59, del 13 de setiembre de 1942, deberán renovar los recaudos legales (planillas de horarios, libros de registro de personal y de sueldos y jornales), exigidos por las leyes nacionales Nos. 11.544, 11.278 y 9688, respectivamente.

Estos requisitos deberán ser cumplidos antes del 31 del corriente, y los recaudos deberán ser presentados para su aprobación, en la División del Trabajo y Previsión, de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión en esta ciudad.

Los patrones de establecimientos que trabajen sin personal extraño, con o sin miembros de su familia, están obligados a llevar las planillas de horarios y descansos únicamente; para el cumplimiento de las referidas disposiciones y de acuerdo con el Art. 163 de la ley electoral de la Nación, los gestionantes deberán exhibir sus respectivas libretas de enrolamiento para justificar el cumplimiento de los deberes cívicos.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos y atendieron al público como de costumbre el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno Dr. Angel Caramello, y de Hacienda, Sr. Juan Carlos Possentini.

Los mencionados funcionarios se dedicaron al estudio de numerosos expedientes.

Ayer se inauguró el balneario del parque "Belgrano"

Con una sencilla ceremonia quedó inaugurado ayer a la tarde el balneario del parque "Belgrano". Con asistencia de autoridades municipales, de la curia y diversos funcionarios, así como también de numerosas familias, se dió comienzo al acto con el izamiento de la bandera nacional. Posteriormente un representante del arzobispo bendijo las aguas y se declaró habilitado el balneario.

Como se sabe, este balneario cuenta con un servicio especial de vestuarios, primeros auxilios, guardavidas, inspección, etc. Los primeros auxilios están a cargo de personal especializado de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

Advertencia al público. — Los encargados del balneario nos solicitan que advirtamos al público sobre la conveniencia de no arrojar en la playa ningún objeto que pueda provocar accidentes, como latas vacías, botellas rotas, etc.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C.G.T.

Esta mañana el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez atendió a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de metalúrgicos, madera, gráficos, municipales, aceiteros, alimentación, gastronómicos, obreros viales, vitivinícolas y trabajadores del Estado.

Con respecto a la memoria sobre la labor anual de la Delegación Regional que acaba de ser íntegramente publicada por el órgano oficial de la Confederación General del Trabajo, informa el delegado que durante su reciente estada en la capital federal el secretario general de la central obrera señor José G. Espejo le expresó el reconocimiento del secretariado por la intensa y fecunda acción desarrollada por el organismo y los sindicatos confederados de la zona.

Unión Obrera Metalúrgica

Mañana a las 10 la comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica y el cuerpo de delegados gremiales de la entidad entrevistarán al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión para solicitarle su intervención en el conflicto planteado por la sociedad de responsabilidad limitada "El Cóndor", que, según se informa, ha violado la reglamentación 22852 sobre relaciones profesionales al despedir en forma injustificada al delegado obrero López Ruiz.

Los directores de las escuelas particulares expedirán certificados

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto, por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, facultando a los directores de las escuelas particulares autorizadas, para expedir los certificados de estudio de los grados por los alumnos.

Los considerandos

El decreto expresa: "Visto: La situación creada a las escuelas particulares donde el propietario es a la vez director y maestro, frente a las prescripciones de la ley No. 3669, que acuerda el beneficio del reconocimiento art. 2o. inc. "b") y no la ayuda económica en los casos en que el cincuenta por ciento de los aranceles no llegan a cubrir el ochenta por ciento del sueldo oficial (art. 13), y se ajustan en cuanto a la asistencia media a lo dispuesto en el decreto No. 2862.

"Considerando: que el espíritu de la ley es amparar a los docentes particulares y llevar a quienes trabajan en pro de la cultura, los beneficios del justicialismo. Que funcionan en la provincia un reducido número de establecimientos educacionales donde propietario y maestro es la misma persona, escuelas que registran más de veinte años de existencia y que actuaron en la época de su iniciación, a modo de avanzada, en colonias y núcleos de población, donde el estado no había llegado con la escuela oficial. Que gracias a la acción silenciosa y patriótica de ese maestro, miles de niños aprendieron a leer y escribir y a conocer nuestra historia, obra que fué cumplida a costa de no pocos sacrificios. Que los maestros que actúan en esas condiciones, son actualmente personas de cierta edad, que no tienen otros medios de subsistencia ni probabilidades de iniciar nuevas actividades.

"Que por esa causa y pese a cuanto han hecho en favor de la educación del pueblo, el final de sus días se presenta incierto, porque sus escasas entradas nunca permitieron acumular reservas para el futuro. Que ante la situación de desamparo que presenta el porvenir de esos docentes y el espíritu de justicialismo que inspirá la acción de los hombres en la Nueva Argentina, no es posible que el Estado permanezca indiferente.

"Que si bien es cierto que la ley clasifica a los establecimientos de enseñanza en incorporados y autorizados, acordando a los primeros con la certificación de estudios, los beneficios económicos en aquellos casos de no cubrir el cincuenta por ciento de los aranceles los sueldos del personal escolar y a los segundos la sola franquicia de su funcionamiento, no obstante estar sujetos en cuanto a planes de estudios, programas y fiscalización, a igual exigencia que los anteriores.

"Que en el orden oficial, hasta la sanción de la ley No. 3592 las escuelas de un solo maestro no podían acordar el certificado de sexto grado, debiendo los alumnos rendir examen en otro establecimiento oficial. Que al incorporarse, por imperio de la citada ley, los grados superiores a todas las escuelas de la provincia, y con ello, implícitamente, la autorización para que los directores certifiquen que los estudios, cabe, por analogía, considerar a las escuelas autorizadas por la ley 3669 con iguales derechos.

"Que, por lo tanto, no existe impedimento legal para que se faculte a los directores de escuelas particulares, autorizadas a certificar los estudios, si se tiene en cuenta, además, que dichos establecimientos son inspeccionados periódicamente, y en ellos deben regir los programas y reglamentos oficiales".

Las disposiciones generales

Artículo 1o. — Facúltase a los directores de escuelas particulares autorizadas, en los casos en que éstos son a la vez propietarios y maestros, para extender los certificados de estudios de los grados aprobados por sus alumnos.

Art. 2o. — Considérase como incorporados y comprendidos en los beneficios establecidos por los artículos 1o. y 2o. de la ley No. 3669, a los establecimientos siguientes:

Escuela No. 87 "Libertad" San Vicente; escuela No. 57 "Domingo F. Sarmiento", Aldao; escuela No. 77 "Gral. José de San Martín", General Gelly; escuela No. 69 "Domingo F. Sarmiento", Máximo Paz; escuela No. 97 "General Belgrano", Providencia; escuela No. 74 "Popular Sarmiento", San Genaro; escuela No. 59 "Argentina", de Roldán; escuela No. 90 "San Agustín", Carlos Pellegrini; escuela No. 41 "Sarmiento", de San José de la Esquina.

Art. 3o. — Considérese a las escuelas mencionadas, a los efectos del aporte estatal, comprendidas en el alcance del decreto No. 18371.

Art. 4o. — Acuérdase estos beneficios a partir de la iniciación del curso lectivo de 1951".

Dictó normas el P. E. para confeccionar el escalafón de docentes

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en el cual se dictan normas para la confección del escalafón de docentes.

Los fundamentos

La Dirección General de Personal solicitó las normas a que se refiere el decreto y el P.E., al hacer lugar, considera que es indispensable disponer de un escalafón general, en el que cada uno de los docentes figurará en el número de orden derivado de la valorización de su concepto profesional, antigüedad del mismo, asistencia, etc. Que dicho instrumento legal es necesario para que el maestro pueda ejercer su derecho a ocupar cargos interinos en determinados casos o para ascensos, una vez agotados los escalafones especiales.

Señala además que en la formación del escalafón general debe privar por sobre todo otro aspecto, el concepto profesional que él representa el valor de la labor anual llevada a cabo por el docente; que si bien el concepto profesional es conquistado o mantenido anualmente, la antigüedad del mismo, por ser una demostración concreta de la labor realizada, evidencia continuidad en la eficiencia del maestro.

También destaca que los años de servicio han de ser tenidos en cuenta en unidades-años, ya que si en realidad no representa un valor docente, dicen que un período de vida dedicado a la educación, y que la justipreciación de distintos aspectos para formar el escalafón general evitará situaciones de igualdad entre un gran número de docentes y que al asignar un valor numérico a cada una de las bases del escalafón, será fácil extraer de ellas el total que ha de determinar la ordenación de los maestros.

Las disposiciones generales

En el decreto, que firma el vicegobernador en ejercicio, se fijan las normas siguientes:

Artículo 1o. — Establécese que los escalafones generales del personal de cada una de las ramas de la educación, en las distintas categorías, se confeccionará de acuerdo con el total de puntos que arrojan las bases, en el orden que se determina a continuación: a) concepto profesional por coeficiente 10; b) antigüedad del concepto profesional; c) años de servicios; d) asistencia.

Para el personal directivo: a) antigüedad en la categoría.

Art. 2o. — La valoración de cada una de las bases, para lograr el total a que se refiere el artículo 1o., se ajustará a las normas siguientes:

a) Concepto profesional: Según lo establece el artículo 2o. del decreto No. 07468-G-1949.

b) Antigüedad del concepto profesional: Se agregará un punto por cada año de mantenimiento del concepto o posesión de uno superior hasta llegar al año en que obtuvo concepto inferior al del año en que se escalafona.

c) Años de servicio: Se agregará un punto por cada año de servicio cumplido al 31 de diciembre.

d) Asistencia: La calificación obtenida de acuerdo con lo que establece el artículo 34o., del decreto No. 7468-G-1949.

Para el personal directivo: e) antigüedad en la categoría: se asignará un punto por cada año completo de antigüedad en la categoría; en caso de empate se agregará: a) cuando se trate de personal directivo, 0.25 por cada trimestre de años de servicios; b) para el resto del personal, 0.25 por cada trimestre de años de servicios.

Los trimestres se considerarán por períodos completos a partir del 1o. de enero de cada año.

Art. 3o. — En caso de subsistir el empate en el orden de mérito del escalafón, decidirá el ministro de Justicia y Educación.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

Poco después de las 8.30 llegó a su despacho el vicegobernador de la provincia en ejercicio, doctor Alvaro González; inició de inmediato el doctor González el estudio de algunos asuntos de urgencia.

Recibió después al diputado A. Sandoval; al senador A. Huber; a una delegación del Club Social y Deportivo de Empleados y Obreros del ex-Consejo de Educación; al mayor Edgardo Demaría y a varias personas.

También recibió al presidente del directorio del Banco Municipal señor Lorenzo Contini y al director general de policía señor Domingo Arguinchona.

Por los ministerios

Todos los ministros asistieron a sus despachos, adoptando diversas disposiciones y recibiendo al público.

Gobernación

Atendió su despacho el secretario general técnico capitán de fragata Leónidas Vázquez.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

El pago del impuesto a las actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas ha informado a los contribuyentes que se encuentran empadronados en jurisdicción de la oficina fiscal de Rosario, que se halla al cobro el impuesto correspondiente al año 1952. También ha informado que a los fines de disponer de las declaraciones juradas y formularios complementarios, los contribuyentes de Rosario deberán solicitar personalmente en la Dirección de Rentas en dicha ciudad, los mismos.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

La oficina de reclamaciones

La oficina de reclamaciones funcionará diariamente, a partir del 15 del corriente, con el horario de 10 a 13.

Pago de alquileres

La dirección de Administración del Ministerio ha informado que la tesorería del mismo ha comenzado el pago de los alquileres por el mes de setiembre.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

La unidad sanitaria de Santa Rosa

Han sido adjudicados a la firma Juan Caligaris y Salvador Gazzo, en la suma de 135.334.96 pesos, los trabajos de ampliación y refección del edificio ocupado por la Unidad Sanitaria de Santa Rosa, Dep. Garay.

Comprarán trigo de la cosecha 1951/52, apto para semilla

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, a pedido del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, y considerando que como consecuencia de los agentes climáticos adversos, se producirá una importante disminución en el volumen de la cosecha de trigo de este año, no contándose por lo mismo con producción suficiente de semilla fiscalizada, por lo que será menester recurrir a la siembra de trigo común para cubrir el área que habitualmente se destina al cultivo de esta especie, ha resuelto asegurar desde ya la disponibilidad de los lotes que se consideren aptos, estimulando su selección, mediante un pago adicional compensatorio de los gastos de clasificación y movimientos extraordinarios.

La mercadería que se comprará será la siguiente: trigo base grado No. 2 apto para semilla, de las variedades Benvenuto Inca, Buck Quequén, Klein 157, Klein 32, Klein Orgullo, Klein Cometa, Eureka 28 M.A. y Sinvalocho M.A., totalmente embolsado y, dentro de lo posible, en envases de 60 kilogramos cada una.

Podrán ofrecer el trigo apto para semilla los productores, cooperativas y acopiadores en general, efectuándose las propuestas exclusivamente en las oficinas del Instituto, instaladas en el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y Bolsa de Comercio de Rosario.

El precio que se pagará será el establecido para la compra de la presente cosecha, inclusive los sobreprecios de $ 3.00 y de $ 3.00 para los productores, según zona de procedencia. Además se abonará una prima de $ 4.00 por cada cien kilogramos para el vendedor al Instituto sea éste productor, cooperativa o acopiador, como compensación de gastos de clasificación y movimientos extraordinarios.

Las agronomías regionales y locales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ponen a disposición de los interesados la reglamentación a que hace referencia la información precedente.

Universitarias

CONFEDERACION GRAL. UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, por intermedio de la Secretaría de Acción Social informa a sus afiliados que a partir de la fecha se halla abierta la inscripción para vacaciones, otorgadas por la Universidad, en la provincia de Córdoba. A tal efecto deberán concurrir los días hábiles de 19 a 20 a la sede social de bulevar Gálvez 2281. Se hace saber también que el traslado hasta el lugar de vacaciones será costeado por la Universidad, debiendo el interesado sólo pagar su estada que ha sido fijada en una mínima asignación diaria con el objeto de que todos los afiliados puedan disfrutar de este beneficio.

Asociación de Ingeniería Química

La Asociación Gremial Universitaria de Ingeniería Química comunica a sus afiliados que está abierta la inscripción para la colonia de vacaciones en Córdoba. Los interesados serán atendidos en el local de bulevar Gálvez y San Luis de lunes a viernes de 19 a 20.

Quejas del público

La entrega de hielo para enfermos

Ante la escasez pronunciada de hielo que se ha advertido en estos días y los inconvenientes que se presentan para las familias que atienden enfermos que necesitan para su tratamiento de este producto, hemos recibido de algunas personas la sugestión de que, para estos casos se entregue hielo sin racionarlo.

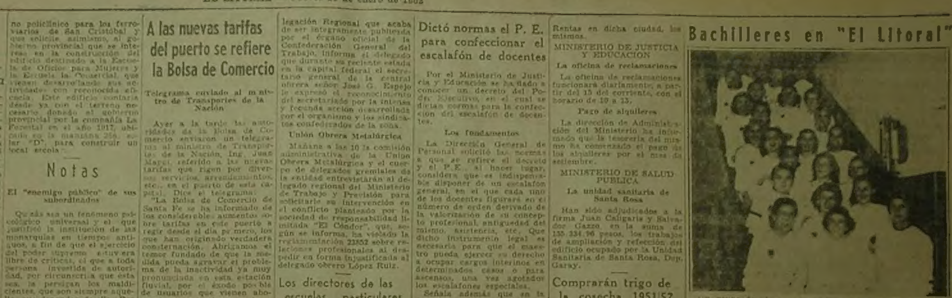
Indican que la boleta que entregarían los médicos para tal fin y las comprobaciones que se estimen necesarias, son elementos suficientes para no privar de hielo a quienes necesitan para el cuidado de un enfermo, a quien la falta de ese elemento podría acarrearle serias consecuencias.

Información general

Un paraje agradable sobre el río Salado

En el distrito Cabal, departamento La Capital, a casi sesenta kilómetros de esta ciudad existe un paraje sobre el río Salado, que según informa el propietario del establecimiento "El Rusu Criollo" ofrece excelentes perspectivas para el turismo. Un monte espléndido, una amplia playa y agua abundante y limpia, hacen agradable la estada en esta región que puede ser utilizada, sin cargo alguno, solicitando autorización al teléfono 33754.

Bachilleres en "El Litoral"



Un grupo de alumnas que en el último ciclo egresaron del Liceo Nacional de Señoritas llevaron a cabo una visita a este diario.

Las nuevas bachilleres que estuvieron en esta casa fueron las siguientes: Nelly Buscitti, María Elena Moretta, Myriam Holy, Edelvia Rodríguez, Nelly Echagüe, Olga Ferraro, Zunilda Carli, Elisa Giuliti, Noemí Petrone, Olga Picotto, Edith Valeri, Yolanda Rappoport, María Suelén, Perla Villaggi, Chela Bisetti, Eva Giannone, Norma Yagoso, Nelly Napoleoni, Lucía Federico, Ma. Isabel Brandolo, Lilia Perellado, Martha Olivieri, Dina Hirsch, Blanca Brunelli, Norma Barzán, Teresa Yamasiro, Easy Natella, Betty Durando, Zulma Molaro, Nelly Mufarrege, Hilda Auyeros, Delia Burbatán, Ethel Filagrana, Eva Roggero y Gladys Vona.

Se recolectan fondos para las víctimas de la creciente del río Po

Importantes donaciones recibe el Comité de Socorro a los Inundados de Italia

El Comité de Socorro a los Inundados de Italia, prosigue activamente la misión que se ha impuesto, consistente en recolectar fondos para socorrer a las víctimas de las últimas inundaciones en la zona del río Po. Estos fondos serán transferidos a aquel destino por intermedio de la embajada de Italia en Buenos Aires.

Se han hecho circular diversas listas de suscripción, en las que se han anotado importantes contribuciones, lo que revela el espíritu de solidaridad con que responde el público al llamado que se le formulara oportunamente en favor de aquella parte del pueblo de Italia que sufrió las consecuencias del desastre derivado de los desbordes de los ríos en la zona del Po.

Las primeras listas de suscripciones llegadas al Comité, arrojan los siguientes resultados: lista a cargo del señor Pedro A. Zanardi, 2.000 pesos; a cargo del vicecónsul de Italia, Dr. Carmelo Callimani, $ 500; a cargo del señor Miguel L. Marra, $ 300; del Sr. Domingo Quarantta, $ 800; de la Sociedad Unión y Beneficencia - Dante Alighieri, $ 480; del Sr. Francisco Cordara, $ 370; Sociedad Italiana de S.M. de San Agustín, $ 200. Totalizan las listas mencionadas, la suma de $ 4.650.

Es propósito del comité cerrar la suscripción a fin de este mes, por lo que ha dispuesto recomendar a los tenedores de listas que las hagan circular rápidamente, devolviéndolas con el importe respectivo a la sede del mismo, 25 de Mayo 2568, antes de la fecha indicada. Igualmente, encarece a los tenedores de bonos que activen su colocación para rendir cuentas en lo que resta del mes.

Las personas que quieran hacer sus donativos directamente, pueden concurrir de 19 a 21 al local de 25 de Mayo 2568.

Por distintos inconvenientes que no han podido subsanarse, se ha postergado por ahora la función cinematográfica proyectada, así como otras iniciativas que se mantienen en pie.

Modificóse el sistema de liquidación del impuesto de actividades lucrativas

Durante el corriente año fiscal, y de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno de la provincia por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, regirán modificaciones en el sistema imperante para la liquidación del impuesto a las actividades lucrativas, habiéndose dispuesto la descentralización administrativa con un sistema de liquidadores.

A tal efecto, y una vez impresas las declaraciones juradas, se dispondrá su remisión a las oficinas fiscales del interior de la provincia por los contribuyentes que se encuentran radicados en las respectivas jurisdicciones, quienes serán llamados al pago del impuesto sin recargos ni intereses hasta el 30 de abril y con la obligación de entregar debidamente informado el formulario de declaración jurada hasta el 28 de febrero.

Informada la declaración por el contribuyente, deberá entregarla a la oficina fiscal de su jurisdicción, quien por intermedio de un liquidador destacado al efecto procederá a extenderle la misma, juntamente con una boleta de depósito a los fines de pagar el impuesto liquidado en la sucursal bancaria de la oficina. Dicha liquidación abonada dentro de los treinta días calendario gozará de un cinco por ciento de descuento, y vencido el 30 de abril, se procederá a exigirle los recargos e intereses legales.

Para no originar confusiones a los contribuyentes, se ha informado que el pago de la liquidación mediante la utilización de la boleta depósito especial no será aceptada por el banco, cuando no venga acompañada del talón de liquidación extendido por la Oficina Fiscal y el comprobante que justifique el pago del impuesto por el año inmediato anterior.

TUVO ALGUNAS CONSECUENCIAS LA TORMENTA DE ANOCHE, QUE INTERRUMPIÓ EL SERVICIO ELECTRICO Y ANEGÓ VARIAS VIVIENDAS

Desde ayer a la tarde están cortadas las comunicaciones telefónicas con Buenos Aires. Actuación de los bomberos.

La ola de calor, que tuvo sus principales incidencias en los últimos días con marcas que sí bien se alcanzan en nuestra zona, por lo general no se mantienen por mucho tiempo, terminó en las últimas horas de ayer al desencadenarse una tormenta de regular intensidad, que tuvo algunas consecuencias en Santa Fe.

En efecto, según lo anticipamos en la edición pasada, la evidencia de un cambio a breve plazo se tuvo con el anuncio de que en Rosario se había desatado un temporal de proporciones a raíz del cual las líneas telefónicas se interrumpieron. Sin embargo, mediante el concurso de radiocomunicaciones de la provincia se obtuvieron algunos datos de último momento que asignaron importancia al cambio: tanto es así que la violencia y la intensidad del viento y del agua se manifestaron en el corte de cables, inundación de viviendas, interrupción de los servicios de transporte, etc.

85 milímetros hasta las 10 de esta mañana

La precipitación tuvo características singulares, porque la intensidad que alcanzó en los primeros momentos llegó a hacer insuficiente los desagües de muchas viviendas, donde el agua anegó las dependencias durante varias horas. A eso de media noche la violencia del viento y la caída de agua llegó a su punto culminante. Según nuestros registros, hasta las 10 de hoy cayeron 85 milímetros.

En muchas partes de la ciudad, y cuando el viento se hacía más fuerte, se interrumpió la provisión de energía eléctrica. El corte se prolongó hasta hoy, debiendo algunos establecimientos industriales de la zona oeste permanecer paralizados durante buena parte de la mañana.

Por lo demás, no hay noticias de que la tormenta haya ocasionado otros daños que los mencionados.

Actuación de los bomberos

Si bien, en ninguno de los casos que se solicitó el concurso de los bomberos, hubo gravedad o peligro inminente, lo cierto es que fueron muchos los pedidos para que éstos desagotaran sótanos, o retiraran animales de pozos, etc.

Los bomberos actuaron en el desagotamiento de un sótano del Regimiento 12; otro de calle Juan de Garay y 4 de Enero; un tercero en bulevar Zavalla y Juan J. Paso, y en el Hospital 17 de Octubre, donde se inundó parte del laboratorio, aunque aquí el mismo personal de la casa logró sacar el agua. Por último, un caballo que había caído a un pozo en Juan Díaz de Solís y Corrientes, tuvo que ser retirado por estos servidores.

Los tranvías

La inundación de algunas calles como 4 de Enero y Urquiza en la zona sur, impidió la circulación de los tranvías durante la noche, por los recorridos habituales. Las líneas 4 y 5, 2 y 1, tuvieron que modificarlos, a tal punto que hasta las 9 casi todas convergieron directamente a Plaza Mayo y de allí al centro. Esto creó cierta dificultad a los obreros y empleados que concurren a hora temprana a sus ocupaciones, y al público en general que utiliza los servicios en los recorridos conocidos.

La satisfacción de una lluvia

Frente a este panorama objetivo de la información del cambio de tiempo, está el que brindó la lluvia como satisfacción del anhelo general de que terminara la ola de calor que tuvo agobiada a la población por muchos días.

Todos los recursos que pudieron emplearse para "refrescar" resultaban ya insuficientes, porque lo que se atenuaba por momentos con las bebidas frescas, la clásica ducha y el retiro de la mayor cantidad de ropas, volvía después implacable a sacudir los ánimos con la comprobación de que todo era pasajero mientras no se operara un cambio radical en la temperatura. La anhelada tormenta pasó, pues, a primer plano y rostros ansiosos escudriñaban el cielo en busca de las nubes amenazantes que tardaban en llegar. La gente invadió los balcones y se posesionó prácticamente de todos los espacios libres donde hubiera algo de sombra para darse un respiro; el consumo de agua corriente alcanzó cifras récords y los ventiladores tuvieron una tarea agobiadora soplando su aire de refuerzo para modificar los ambientes.

Hasta las 22 las familias se mantuvieron en las veredas formando animados corrillos, que siempre versaron sobre el calor sofocante, y hubo algunas que no las abandonaron hasta que la lluvia las sacó por la fuerza.

Es indudable que, con gran satisfacción se ha recibido esta lluvia bienhechora que mientras en la ciudad ha servido para traernos un poco de sosiego después de tantos días sofocantes, ha llegado al campo oportunamente para revivir los sembrados y los pastos quemados por el fuerte sol.

El servicio telefónico a larga distancia

Como consecuencia de la tormenta, ayer quedaron interrumpidas las líneas telefónicas que cumplen servicio de larga distancia con Buenos Aires y Rosario, de la Compañía Telegráfico Telefónica, y con Buenos Aires y Gálvez la red de Teléfonos del Estado. A mediodía esta última logró restablecer el servicio aunque en forma condicional con Rosario y Buenos Aires, mientras aquella compañía no había logrado normalizar totalmente sus servicios.

El transporte interurbano

A raíz de la lluvia fueron suspendidos en la fecha todos los servicios de transporte interurbano de pasajeros por caminos de tierra.

Estado del tiempo

Elevado porciento de humedad

Como consecuencia de la lluvia, la temperatura experimentó un pronunciado descenso, anotándose una máxima de 29 grados a las 16.10.

Al promediar la tarde se despejó un tanto, pero las condiciones del tiempo se mantenían inestables con un elevado porciento de humedad relativa y registros bajos del barómetro.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 754.02; temperatura del aire 22o.2; temperatura mínima 21o.6; humedad relativa 92 o|o; viento: sur. Temperatura máxima: 29o. a las 16.05. Llovió: 89 mms.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 752.30 temperatura mínima 21o 6; temperatura máxima 28o.; humedad relativa 77 o|o; viento: sur. Velocidad: 9 kms. por hora.

89 milímetros llovió en esta capital

En esta ciudad dejó de llover alrededor de las 12, oportunidad en que se registró en nuestro pluviómetro una marca de 89 milímetros.

Datos de lluvia

La dirección local del Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano informa que como consecuencia de la tormenta han quedado incomunicadas algunas líneas por lo que solamente recibieron datos de lluvia de las localidades siguientes: S. Carlos Centro 31, Gessler 35, Cayastacito 16, M. Escalada 36, Naré 48, Pálkin 29, Sarduloay 15, C. Arizmendi 31, San Javier 150, Vera Mujica 35, San Justo 47, N. del Quebracho 35, Petronila 29, Villa Saralegui 42, Gálvez 111, Humboldt 23, Providencia 101, La Pelada 56, Elisa 62, Soledad 25, Pilar 41, Rafaela 74, Atiliva 51, Humberto 1o. 171, Nuevo 25, María Luisa 25, Llambi Campbell 28, Emilia 27, Santa Fe 74, Guadalupe 65, Monte Vera 35 y Arroyo Aguiar 23 mms.

De Correos y Telecomunicaciones

San Agustín 19, Lehmann 119, Cayastá 43, Videla 30, Felicia 44, Santa Rosa 74, Susana 62, Virginia 6, Angélica 111, Helvecia 39, M. Villa 28, N. Torino 13 y Sarmiento 54 mms.

En Rosario

ROSARIO, 10. — La fuerte tormenta de agua y viento que se desató en la tarde de ayer provocó la caída de numerosos postes del telégrafo y del teléfono en el tramo comprendido entre San Lorenzo y Timbúes, lo que determinó la interrupción de esos servicios hasta pasado el mediodía de hoy.

El fuerte viento causó asimismo destrozos en distintos sitios de la ciudad, no habiendo que lamentar desgracias personales. Los bomberos desarrollaron una intensa labor, retirando árboles caídos y socorriendo a numerosos damnificados.

Lluvias copiosas en E. Ríos

PARANÁ, 10. — Ha llovido copiosamente en toda la provincia. Hasta las 5 de hoy la precipitación en esta capital alcanzaba a 32 1|2 mms., habiéndose registrado en Pueblo Brugo 120 mms.

Fuerte temporal en Mendoza

MENDOZA, 10. — Un violento temporal azotó las zonas de Tunuyán, San Rafael y Maipú, causando serios perjuicios en los sembrados, frutales y viñedos.

En Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 10. — Un violento ciclón azotó a la vecina localidad de Nueva Roma causando cuantiosos daños.

Por las informaciones recibidas se sabe que quedaron totalmente destruídos por la fuerza del viento dos galpones del Ferrocarril Nacional General Roca. Las chapas fueron lanzadas a 500 metros de distancia. También resultaron destruídas varias viviendas.

Nacionalización del servicio telefónico de la empresa "Poggi"

Sería concretada dentro de breve plazo

Según ha trascendido, entre el gobierno de la Nación y la empresa "Poggi" de San Javier, que presta el servicio telefónico en ese departamento y algunos distritos de Garay, se habría llegado a un acuerdo con respecto a la suma a abonarse por las instalaciones que serán nacionalizadas. Según se recordará en el año 1947 el P. E. nacional dispuso por un decreto la expropiación de la referida empresa, medida ésta cuyo cumplimiento se ha solicitado en distintas oportunidades, por los beneficios que podrán lograrse para el mejoramiento de las comunicaciones telefónicas de los pueblos de la costa.

Como se sabe, las líneas de la empresa mencionada, que tiene su sede en San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, llegan solamente hasta Helvecia, quedando una cantidad de distritos sin comunicaciones con aquella localidad y con esta capital, lo que crea a sus habitantes una situación de aislamiento a la que nos hemos referido en distintas oportunidades. Con la nacionalización, podrá hacerse realidad el anhelo tantas veces expresado de que la línea de la actual empresa "Poggi" sea conectada con la que desde Santa Fe llega hasta San José del Rincón, con lo cual los pueblos ubicados en jurisdicción de los departamentos San Javier y Garay, podrán comunicarse con el resto de la provincia y del país.

De haberse concretado, como se nos informa extraoficialmente, el precio a pagar por la empresa que se nacionaliza, cabe esperar ahora que la incorporación de la misma a la red nacional de teléfonos se concrete a la brevedad, con lo cual podrán ser ampliados y mejorados notoriamente los servicios telefónicos de los departamentos mencionados, haciéndolos extensivos a localidades que ahora carecen de los mismos.

Adelanta la construcción del edificio que ocupará la escuela "M. Moreno"

En la intersección de las calles Necochea e Ituzaingó se construye actualmente un edificio destinado a la escuela "Mariano Moreno"; la obra se encuentra muy adelantada, y en ella se trabaja a un ritmo sostenido y se cree que podrá ser terminado el edificio para mediados del año corriente.

Relacionado con la construcción del edificio referido, el P. E. dictó un decreto autorizando la ejecución de trabajos adicionales, con el fin de ajustar la obra a las características del terreno, ya que al hacer el replanteo de las obras, se encontró con que el terreno registraba una diferencia en más de 0.82 metros respecto a los planos de la misma, debiéndose por tal causa ampliar una parte de la edificación hasta llegar a la línea marcada por la municipalidad.

Por el mismo decreto se autoriza a la empresa que tiene a su cargo la construcción de la referida obra, a ejecutar los trabajos adicionales a que nos hemos referido.

Jubilaciones

Del Sr. Silvio de Paoli en el Ferrocarril Gral. Belgrano

Ha obtenido su jubilación ordinaria, como jefe de la Oficina de Telégrafos del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano, el señor Silvio de Paoli, antiguo y meritorio empleado de esa empresa.

El señor de Paoli ingresó como telegrafista y luego de desempeñarse como encargado de turno, fué nombrado jefe de Telégrafos, en mérito a su idoneidad y contracción al trabajo.

Con motivo de su retiro jubilatorio, los ex-compañeros de tareas y amigos han resuelto agasajarlo con una cena a servirse el próximo domingo a las 21, en el local del Club Francés, en Bvard. Gálvez y Las Heras.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** José Alberto, hijo de Sixto José Zapata y de Lucía Gila Pérez. **Matrimonios:** Oscar Emilio Martínez con Lucía Jergelina Velázquez; Marcos Ramos con María Alejandra Valenzuela; Cornelio Marcelino Escobar con Jacinta Florinda Troncoso; Mario Raúl Juárez con Lucía Pudiue; Pedro María Nitri con Gladys Leonor Guadalupe Bruno. **Defunciones:** Justo Genaro Serrano, argentino 36 años.

2a. SECCION. — **Matrimonios:** Ernesto Mussman con Ida del Carmen Motta; Francisco Rodríguez con Marcelina Miño; Miguel María con Flora Blajman; Pascual Costabile con Dominga Catalina Caporilla; Eduardo Figuerra con Emma Margarita Catalina Monzal; Armando Juan Cocco con Yolanda Cecilia Pichón. **Defunciones:** N. N. García (femenino); N. N. Domínguez (femenino); N. N. Arnoa (masculino).

4a. SECCION. **Nacimientos:** Oscar René, hijo de Dasso Marcial Pereyra y de Laura Leratti. **Matrimonios:** Jerónimo Daniel [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecid	Baja
Corrientes	1.25	—	—
Itá Ibaté	0.86	—	—
Ituzaingó	0.58	—	—
Posadas	1.10	—	—
Esa Peña	s.n.c.	—	—
Paraguay—			
Formosa	s.n.c.	—	—
Bermejo	3.10	—	—
Pío, Bto. Fe—			
Hidrómetro dique No. 2	1.80	0.02	—

Calado máximo admisible. Pies

Canal de acceso: Tramo Sta. Fe-Rosario 18'6"

Tramo Sta. Fe-Rosario: Tramo pto. Tragadero 18'6"

Calado probable al 11 de enero:

Puerto [illegible]

Tramo Santa Fe-Rosario 18'6"

SAN CRISTOBAL

Demostración a cooperativistas: El día 10 de febrero próximo serán agasajados con una demostración de simpatía, los socios fundadores de la Cooperativa de Tamberos de Portugalete.

Fallecimientos: A la edad de 59 años, se ha producido el fallecimiento de la señora Felipa Zamora de Abate.

—Ha sido muy lamentado el deceso del señor Lino C. Ribero, persona que gozaba de amplias simpatías en los círculos locales.

BARRANQUERAS

Festival danzante: El próximo sábado a las 21.30, en esta localidad, el Barranqueras Atletic Club y organizada por el mismo, se llevará a cabo una reunión danzante que será amenizada por el conjunto orquestal que dirige Rodolfo Taubert y el [illegible]

ESPERANZA

Sufriría un aumento el presupuesto municipal para el corriente año

ESPERANZA, 10. — Ha trascendido extraoficialmente que el presupuesto municipal de gastos y cálculo de recursos para el corriente año a estudio de la C. Administradora, sufrirá un aumento que lo haría ascender a alrededor de dos millones de pesos, con lo que los impuestos que percibe la comuna aumentarían en alrededor de un treinta por ciento.

Es de esperar que las autoridades den a conocer los detalles del nuevo presupuesto para conocimiento de los contribuyentes.

Escasea el hielo: Las molestias harto excesivas para el público que viene soportando la ola canicular se ha visto afectada por la escasez de hielo que se expende en la ciudad. Ello tiene su origen según se informó en el hecho de que sufrió desperfectos uno de los compresores de la planta elaboradora local del hielo.

Educativas: Esta noche a las 20 en la Escuela Normal Sarmiento será objeto de una demostración de simpatías el profesor de esa casa de estudios R. P. Pedro Diesser con motivo de alejarse de Esperanza. Consistirá la misma en la entrega de un pergamino que llevará las firmas del personal directivo y docente.

—La dirección de la escuela No. 314 José de San Martín hace saber a los alumnos que aprobaron el 6o. grado el año escolar último, que pueden retirar los certificados los días hábiles de 8 a 11.

—En la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 19 "Gregoria Matorras" de esta ha quedado abierta la inscripción de alumnas. Las interesadas podrán cumplir con ese requisito los martes y sábados de 9.30 a 11.30.

Festivales: El Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera anuncia para el sábado 12 un festival danzante en la pista del C. A. Alma Juniors. Amenizará un destacado conjunto orquestal.

—En la misma fecha se realizará en el campo deportivo de la A. D. Juventud un pic nic nocturno que ha preparado la subcomisión de fiestas de la entidad. Amenizarán los bailables las orquestas típica Rawson y de la Guardia Vieja.

Sociales: El sábado 12 a las 20 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta, la unión matrimonial de la señorita Clorinda Isabel Vogt con el señor Dionisio Francisco Origgioni.

—Hoy quedará formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Nelia Monis Weibel con el Sr. Atilio Rimini de la ciudad de Santiago del Estero.

Carteleras: MAYO, mañana, "Mil ojos tiene la noche", "Sombras en la frontera".

COLON, cerrado hasta el 2 de febrero.

ROSARIO

La organización del trabajador rural se trató en una reunión

ROSARIO, 10. — En el local de la C.G.T. tuvo lugar esta mañana una importante reunión convocada por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y a la que asistieron numerosos tamberos medieros.

Presidió las deliberaciones el secretario general de la F.A.T.R.E., Sr. Esteban Oddone e hizo acto de presencia el secretario local de la Confederación del Trabajo, Sr. Umberto Idománico. En el transcurso de la reunión se cambiaron ideas sobre la organización de los trabajadores rurales.

Suspensión de un servicio de balsa

ROSARIO, 10. — El servicio de transporte de pasajeros y carga que presta la balsa automóvil 11 S.A. entre Puerto San Martín y Diamante será suspendido momentáneamente a partir del día 12.

Según informó la Administración de Transporte Fluvial del Ministerio de Transportes de la Nación se procederá a reparar los elementos de enlace con el propósito de cumplir con regularidad el servicio de pasajeros y carga entre Rosario, San Martín y Victoria y viceversa, para lo cual es necesario contar con el suficiente calado.

Convenio de trabajo

ROSARIO, 10. — Con intervención de la inspectoría de Melincué, dependiente de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, y ante el jefe de la misma Sr. A. Argentino, fué suscripto un convenio de trabajo entre el Sindicato Unico Rural y Estibadores (rama ladrilleros) de la localidad de Carreras, departamento General López, y los propietarios de hornos de ladrillos de la mencionada zona, acordándose además de condiciones de trabajo y otras mejoras, un aumento de salarios en sus diversas categorías. El mismo regirá desde el 1 de enero de 1952 y su duración será de dos años.

También en la subdelegación de la ciudad de Casilda, ante el jefe de la misma Sr. Alfonso García, se firmó un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato Unico (rama construcción) de la localidad de Godeken, y constructores de obras. En el mismo se establecen, además de condiciones de labor y otras mejoras, los siguientes salarios diarios: oficiales, 31.50; medio oficiales, 28.50; cancheros, 28.50; peones de mano 25 pesos, y los que trabajan en hormigón armado, 4.50 la hora. La vigencia del contrato es por el término de dos años a partir del 1o. de noviembre de 1951.

LAS BREÑAS

El 8o. aniversario del Club Deportivo Social

LAS BREÑAS, 10. — Con motivo de celebrarse el 12 del corriente el 8o. aniversario de la fundación del Club Deportivo Social de la Cooperativa Las Breñas, se llevará a cabo en la sede de la institución ese mismo día, a las 21.30 una fiesta danzante en honor de sus asociados. Los bailables serán amenizados por el conjunto Hammatter.

También el día 12 las autoridades del club harán disputar varios torneos de los distintos deportes que se practican.

COLONIA SILVA

Compromiso. — Quedó formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Guadalupe Bracamonte con el Sr. Norberto Cosatto, de la ciudad de Rosario, formulando el pedido de estilo la señorita Nilda Cosatto.

Con tal motivo tuvo lugar una reunión.

Importantes asuntos tratarán almaceneros minoristas de Paraná

PARANÁ, 10. — La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha convocado a todos los almaceneros de esta ciudad a una reunión que se llevará a cabo el próximo domingo a las 8.30, en el local de calle Buenos Aires No. 77. Entre otros asuntos se considerarán la ordenanza No. 4440 sobre la inspección municipal y sellado de los productos alimenticios, impuesto a las actividades lucrativas, nuevo ordenamiento para la venta de toda clase de vinos, horario de apertura y cierre de los almacenes, subsidio gremial solidario y funcionamiento de la Cooperativa Entrerriana de Almaceneros Minoristas Ltda. Después de la consideración de estos temas celebrará asamblea general extraordinaria la Cooperativa Entrerriana de Almaceneros Minoristas Ltda. para tomar conocimiento de las modificaciones introducidas en los estatutos por la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. También se tratará lo relacionado con los nuevos precios de las mercaderías y sueldos del personal.

Reunión de jubilados

PARANÁ, 10. — Pasado mañana a las 18, en el local del Centro de Empleados de Comercio se reunirá el consejo directivo de la Federación de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos. En esta reunión se informará sobre el tercer congreso realizado en la ciudad de Victoria.

Horario de la Dirección de Turismo

PARANÁ, 10. — La Dirección Provincial de Turismo con oficinas en el local del Automóvil Club Argentino permanecerá abierta todos los días, incluso sábados, domingos y feriados, de 8 a 20. Allí pueden los turistas realizar consultas o asesorarse en todo lo relacionado al turismo.

Monoblock de viviendas

PARANÁ, 10. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual ratifica el convenio de coparticipación celebrado por el ministro de Obras Públicas y los gerentes del Banco Hipotecario Nacional de las sucursales Concordia y Paraná, para la construcción en la ciudad nombrada en primer término de un monoblock de viviendas, de conformidad con lo establecido en la ley nacional No. 12.921 y la ley provincial No 2611|50.

Asamblea de obreras domésticas

PARANÁ, 10. — Mañana a las 18, en el local de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, realizarán asamblea las obreras domésticas.

Inclúyose en las leyes represivas del agio al servicio de transporte

BUENOS AIRES, 10. — Dentro del régimen de las leyes represivas del agio y la especulación fueron incluídos los servicios ferroviarios, automotores y aéreos.

En tal sentido dictó un decreto el Poder Ejecutivo por el que se incluye dentro del mencionado régimen los siguientes actos: violar las condiciones y precios de tarifas homologadas y, en especial percibir y abonar por los servicios importes diferentes a los fijados, vender pasajes, camas, asientos y otras comodidades fuera de los lugares habilitados para ese fin por las empresas de transporte del Estado, privadas o agentes autorizados; revender o sustraer de la venta, acaparar o restringir los pasajes; infringir los horarios e itinerarios establecidos; destinar las cargas o los transportes ferroviarios preferenciales a un objeto o finalidad distinta de la autorizada; adjudicar o suplir los vagones, violando las disposiciones, así como todo acto, gestión o procedimiento que realicen los usuarios para lograr ese objeto.

En el caso de comprobarse que la comisión del acto, motivo de represión, fuera realizada por empleados de las empresas de transportes, serán exonerados sin perjuicio de aplicarles las sanciones que establezcan la ley citada y sus reglamentos.

Un bárbaro crimen fué cometido en San Miguel

BUENOS AIRES, 10. — En la localidad de San Miguel fué descubierto un bárbaro crimen que conmovió la opinión pública.

Con propósitos de robo varios sujetos desconocidos penetraron en la vivienda del Sr. William Warner, ubicada a la altura del kilómetro 40 de la ruta nacional No. 8.

El señor Warner se domiciliaba allí juntamente con su esposa y dos hijas del matrimonio, una de 4 años y la otra de 6 meses. Los ladrones fueron descubiertos por el dueño de casa, quien se trabó en lucha con ellos hasta que quedó desvanecido por los golpes que los asaltantes le aplicaron con objetos contundentes. Acto seguido los malhechores dieron muerte a la señora y a la niñita de 4 años, a las cuales golpearon bárbaramente en la cabeza. La otra hijita de 6 meses que estaba durmiendo en su cuna se salvó de la saña de los criminales. Perpetrado el crimen los delincuentes procedieron al saqueo de la finca. Una comisión policial en una inspección ocular realizada en las últimas horas de la tarde encontró a 300 metros del chalet un hacha de grandes dimensiones, en la cual se advirtieron manchas de sangre. El informe del médico que efectuó la autopsia de los cadáveres, señala que la muerte de la señora de Warner y de su hija se produjo alrededor de las 22 del lunes, a causa de golpes en la cabeza.

La intensa labor de la policía dió sus frutos con la detención de Antonio Oscar Rodríguez de 24 años, Oscar Parodo de 19 y Virginia Harado de 18, que vestía ropas de hombre cuando se consumó el crimen. Los nombrados fueron detenidos en Haedo cuando viajaban en un tren que los conducía a La Pampa, llevando consigo diversos efectos y 2.500 pesos robados en el domicilio de sus víctimas. Los detenidos confesaron ampliamente su culpabilidad.

Llegó personal de regiones australes

BUENOS AIRES, 10 (AP). — Una cordial acogida tributóse anoche al personal que prestó servicios en los distintos destacamentos de la Antártida y que llegó por vía aérea al aeródromo "Ministro Pistarini" en Ezeiza.

Dicho personal fué relevado en sus tareas por otros grupos que partieron recientemente con destino a las zonas australes.

La CADE procedió a abonar el aguinaldo

BUENOS AIRES, 10. — A partir de hoy la Compañía Arg. de Electricidad (CADE) según se anunció, empezó a hacer efectivo el pago del aguinaldo a su personal, cuyo incumplimiento determinó un movimiento de brazos caídos realizado ayer por disposición del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal.

Será considerada la reincorporación de un legislador en Mendoza

MENDOZA, 10. — Está citada para hoy a los efectos de realizar una sesión especial, la Cámara de Diputados. El cuerpo debe considerar el pedido de los legisladores que integran el sector de la minoría para que sea reincorporado el miembro radical señor Guillermo Petra.

Este legislador había sido privado de sus fueros parlamentarios por pedido del juez federal de Mendoza. La Cámara de Apelaciones revocó ese fallo y en consecuencia, el señor Petra se encuentra en condiciones de ocupar nuevamente su banca.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 10. — En esta capital se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia.

Correspondió el primer premio al número

25.834

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

28445	14109	3056	20963
21110	24304	1099	1370
2997	4154	19714	20015
24498	21391		

Mordido por un perro

Esta mañana a eso de las 10.30, en circunstancias en que el menor Jacinto Ciriio Miño, de 16 años, domiciliado en Hernandarias 2564, circulaba por esa calle a la altura de 4 de Enero, fué mordido por un perro de propiedad de un vecino de apellido Santos, según la denuncia formulada en la comisaría de Villa María Selva.

La víctima sufrió una lesión de consideración en la pierna izquierda. Se notificó al dueño del animal para que lo lleve al Instituto Antirrábico.

Hallazgos y extravíos

La señorita Josefina Gaitán, domiciliada en Iriar Caldero 2418, denunció en la comisaría 3a. que ayer tarde, viajando en un tranvía de la línea 4, extravió un reloj pulsera que avalúa en $ 300.

—Se ha extraviado una cédula de identidad marca [illegible] del taxi L. E. 892. Se gratificará su devolución en 1o. de Mayo 2310.

—Se ha encontrado un par de lentes de mujer. Puede ser retirado en 25 de Mayo 2565, en horas de la tarde.

El equipo de Regatas jugará hoy en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10. — El conjunto de water polo del Club Regatas Santa Fe hará esta noche su presentación en el campeonato argentino de primera categoría, enfrentando al de River Plate. El certamen tiene por escenario el natatorio de esta institución, en Núñez. Luego de este encuentro, se disputará otro entre Independiente, campeón del año pasado, y Gimnasia y Esgrima.

El programa a desarrollarse en días sucesivos es el siguiente:

Sábado 12: Personal Ministerio de Comunicaciones vs. River Plate e Independiente vs. Regatas Santa Fe.

Domingo 13: Gimnasia y Esgrima vs. Regatas Santa Fe y Personal Ministerio de Comunicaciones vs. Independiente.

Martes 15: Regatas Santa Fe vs. Personal Ministerio de Comunicaciones y River Plate vs. Gimnasia y Esgrima.

Jueves 17: Personal Ministerio de Comunicaciones vs. Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima vs. River Plate.

Sábado 19: River Plate vs. Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima vs. Independiente.

Domingo 20: Regatas Santa Fe vs. Independiente y River Plate vs. Personal Ministerio de Comunicaciones.

Martes 22: Independiente vs. Personal Ministerio de Comunicaciones y Regatas Santa Fe vs. Gimnasia y Esgrima.

Miércoles 23: Independiente vs. River Plate y Personal Ministerio de Comunicaciones vs. Gimnasia y Esgrima.

Como se recordará el año pasado obtuvo el título en disputa el conjunto de Independiente, que realizó excelentes actuaciones. Por su parte, el equipo de Regatas Santa Fe, en ese mismo certamen, fué vencido en casi todos los encuentros y en varios de ellos por alto score.

Es de desear que en esta oportunidad el conjunto de la Setubal exhiba un buen grado de entrenamiento, a los efectos de volver a mostrar el poderío del equipo que tantas satisfacciones dió al water polo santafesino.

La selección de boxeo

BUENOS AIRES, 10. — Proseguirá esta noche la selección pugilística para constituir el plantel que irá al campeonato latinoamericano a realizarse en Lima. El programa es el siguiente:

Mosca: Jesús Videla vs. Pedro Moyano.

Gallo: Vicente Mastandrea vs. Luis Giménez.

Pluma: Santiago López vs. Julio Ledesma; Humberto Barbalio vs. Angel Leyes.

Mediomediano - liviano: Francisco Spourizini vs. Carlos Ertola.

Medio - Mediano: Reinaldo Gutiérrez vs. Pérez Peñaloza.

Mediano - liviano: Luis Colman vs. Eladio Herrera y Héctor Herrera vs. Nicolás Lártora.

En la asamblea del Club Independiente hubo graves anomalías

LA PLATA, 10. — La serie de anomalías comprobadas en la última asamblea y en el acto eleccionario del C. A. Independiente, motivaron una presentación de la fracción Unión Independientista ante la Superintendencia de Sociedades y Personas Jurídicas impugnando aquellos dos actos, ya que los mismos se habían efectuado violando los estatutos societarios.

En efecto, los dirigentes actuales del club, pasando por alto la presencia de los inspectores de justicia, introdujeron en el orden del día asuntos que no podían ser considerados en asamblea ordinaria y llegaron a aprobar por aclamación —en franca violación con el artículo 92, segunda parte del estatuto— los asuntos fijados en el mismo.

Todas estas transgresiones a los estatutos, agravadas por las irregularidades perpetradas durante el acto eleccionario —muertos y renunciantes en el padrón electoral, voto de algunos de estos, sobres transparentes para identificar el voto, etc., etc.— fueron debidamente documentados por la fracción opositora, la Unión Independientista, la que impugnó estos actos ante la Superintendencia de Sociedades y Personas Jurídicas de La Plata, solicitando se abocara al estudio de dichas impugnaciones y resolviera lo que correspondía.

Medida drástica

El organismo provincial se abocó de inmediato al estudio de esas impugnaciones y algo debe haber hallado de verdad en las mismas por cuanto dispuso comunicar a la actual C. D. del Club Independiente que no pusiera en posesión de sus cargos a la nueva directiva, acto que se había fijado para ayer.

Un comunicado

Ante esta medida de la Superintendencia, la Unión Independientista dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ante la presentación de la Unión Independientista ante la Superintendencia de Sociedades y Personas Jurídicas impugnando la asamblea del 28 de diciembre ppdo., por las irregularidades cometidas irregularidades comprobadas por la comisión directiva y el oficialismo, por los señores inspectores destacados por esa Superintendencia, agregados a ello el pedido de nulidad del acto eleccionario del día 30, por haberse comprobado que en el padrón electoral figuran socios fallecidos hace más de dos años y otros que han renunciado hace tiempo; que dicho padrón debió cerrarse el 31 de octubre ppdo., y no el 21 de julio y con el agravante de que los sobres del acto eleccionario eran transparentes, la Superintendencia de Sociedades y Personas Jurídicas aceptó dicha impugnación, comunicando en el día al Atlético Independiente, que no debe ponerse en posesión del mando a las nuevas autoridades, hasta tanto quede aclarada esta situación".

Se jugarán mañana los partidos semifinales

Han sido postergados para mañana los partidos semifinales que debían jugarse esta tarde en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, correspondientes al departamento La Capital del torneo argentino de fútbol infantil "Evita". Se adoptó esta resolución debido al mal estado del tiempo.

En consecuencia, mañana en el estadio mencionado se llevarán a cabo los encuentros siguientes: a las 18, Vicente López y Planes (Bustamante) versus Fournier (Los Hornos); árbitro G. Rodríguez y jueces de raya, Moruzzo y Damiani; a las 19, Sargento Cabral (Seccional 7a.) y Miramar (seccional 5a.); árbitro Lovino, y jueces de raya, Moruzzo y Damiani.

Proseguirá en Bs. As. el torneo de basquet

BUENOS AIRES, 10 — Se iniciará esta noche, con la disputa de dos interesantes partidos, la rueda final del campeonato metropolitano de basquetbol en el que, como se sabe, intervienen los tres equipos mejores clasificados en los torneos recientemente finalizados de la Federación y Asociación Argentina, de ese deporte. En la rueda a que hacemos mención se medirán entre sí equipos de uno y otro sector.

El fixture completo de la rueda final es el siguiente:

Esta noche: Palermo (subcampeón de la Federación) v. Estudiantes de La Plata (subcampeón de la Asociación) y Platense (tercero en el certamen asociacionista) v. G. y Esgrima de Villa del Parque (campeón del sector federacionista). Sábado 12: Villa Crespo (tercero en el torneo de la Federación) v. River Plate (campeón de la Asociación) y Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque. Martes 15: Villa Crespo v. Platense y River Plate v. Palermo. Jueves 17: Estudiantes de La Plata v. Villa Crespo y Palermo v. Platense. Sábado 19: Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque v. River Plate.

Todos los partidos se disputarán en la cancha de la Fundación Ateneo de la Juventud.

Pugilismo

BUENOS AIRES, 10 — Con la concertación de la pelea desquite entre el argentino José María Gatica y el panameño Clarence Sampson, ha quedado conformada una información adelantada oportunamente por este diario. El combate entre ambos profesionales ha quedado formalizado con la firma de los respectivos contratos, en el que se estipula que la pelea tendrá lugar en el Luna Park, el sábado 26 del corriente.

Esta nueva confrontación suscita considerable interés, toda vez que Sampson declaró, tras el primer combate, que la definición del mismo —que, según se recordará fué por k. o. — se debió a un apresuramiento del referee, ya que él —Sampson— estaba en condiciones de seguir peleando. Se le presenta así al panameño la oportunidad de demostrar si en verdad —como lo ha declarado— puede vencer a Gatica, cosa que se nos antoja difícil.

—José Bruno, el notable peso pluma que está causando sensación en esta capital con la serie de triunfos por k. o. que lleva conquistados, se presentará mañana en Mar del Plata, combatiendo con el sanjuanino Rubén Dávila, al que ya derrotó en una pelea anterior. Dávila ha sido el único rival que Bruno no pudo vencer por la expeditiva vía del k. o.

—La Coordinación Argentina de Boxeo dispuso suspender en forma provisional al púgil aficionado Marcos Sarfatti, por haberse presentado el mismo día en que debía realizar una pelea, expresando que se hallaba excedido de peso y no encontrarse en condiciones de combatir.

Asamblea ordinaria en el C. Atlético Alvear

El domingo a las 9.30 se realizará la asamblea general ordinaria del Club Atlético Alvear, sito en Las Heras 4401. En esa oportunidad se pondrán a consideración de los asociados los asuntos siguientes: 1o. lectura y aprobación del acta anterior; 2o. aprobación del balance general; 3o. renovación parcial de la comisión directiva; 4o. asuntos varios.

Citan a jugadores del Club Atlético Lavalle

Para el domingo a las 9 en el estadio de Atlético Gimnasia, el Club Atlético Gral. Lavalle cita a los futbolistas siguientes: Rodríguez, Pérez, Fernández, García, Romero, Trevisan, Cáceres, Pierini, Sánchez, Correa, Moretto y Checo.

El púgil argentino César Brión logró vencer anoche a W. Bascom

SAINT LOUIS (EE. UU.), 10 (UP). — El peso pesado argentino César Brión, se midió anoche con el pugilista norteamericano Wes Bascom, al que venció por puntos en una pelea concertada a 10 vueltas.

La primera vuelta mostró en la iniciativa a Bascom, contratacando Brión de inmediato, pero hacia el final del round Bascom entró con una fuerte derecha limpia a la mandíbula de su adversario, quien mantuvo la iniciativa, no obstante ese recio golpe, adjudicándose la vuelta.

Al reanudarse la lucha, Bascom, que tenía un ojo cerrado, mantuvo la iniciativa y se anotó la vuelta. Brión ganó el tercer round llevando una violenta ofensiva y asestando buenos y limpios golpes derechos a la cara y cuerpo de Bascom.

El pugilista local entró a luchar en la cuarta vuelta con el ojo izquierdo enormemente hinchado. Sin embargo logró conectar derechas e izquierdas en repetidas ocasiones. El ritmo se hizo lento y la pelea fué generalmente a corta distancia. Brión sacó ventaja al colocar buenos punches al cuerpo de su rival, ganando así el round. Ambos púgiles en el quinto asalto cambiaron golpes en el centro del ring, llegando Brión con una derecha a la mandíbula del boxeador de color, quien retrocedió. El argentino siguió golpeando en el ojo izquierdo de Bascom, ya completamente cerrado. El round fué de Brión.

La sexta vuelta se hizo más lenta, con frecuentes clinches. Brión se anotó los mejores golpes y luego descargó una serie que sacudieron violentamente al norteamericano. Ganó Brión la vuelta. Bascom inició la séptima vuelta con un violento ataque, conectando una fuerte derecha, pero Brión respondió bien y llevó la pelea al centro del ring, donde el argentino entró con una fuerte izquierda que hizo retroceder a su rival hasta las cuerdas, pero éste contestó con un neto golpe derecho. Round de Brión.

El argentino soportó la andanada inicial de Bascom y aplicó varios golpes con ambos puños, que llegaron netamente y fueron sentidos por Bascom. Este contestó con un derechazo, seguido de una izquierda y consiguió empatar la vuelta.

Nuevamente Bascom inició el ataque en la novena vuelta con una serie de golpes, logrando llegar con buenas derechas e izquierdas. El ojo izquierdo del púgil norteamericano permanecía cerrado y trató de protegerlo por todos los medios en esta vuelta con frecuentes clinches disminuyendo el ritmo de la pelea.

En la décima vuelta Bascom avanzó resueltamente, pero Brión lo recibió con cross de izquierda que hizo vacilar al norteamericano obligándolo a apoyarse en el argentino. Brión llevó la pelea a corta distancia, mientras Bascom trataba de alejarlo. Bascom finalizó el round en malas condiciones aferrándose al cuerpo de su rival. Brión se adjudicó la vuelta castigando a voluntad al terminar.



El pugilista argentino César Brión que anoche reanudó su campaña en rings de Estados Unidos logrando un excelente triunfo por puntos frente al púgil norteamericano Wes Bascom

Pelearán mañana Giangrasso y Nieto

Esta tarde puso fin a su preparación el pugilista Salvador Giangrasso que mañana se medirá con el cordobés Virgilio Nieto en el local abierto de la Sociedad Rural. El festival ha sido organizado por el Club Minella y es el primero de una serie de reuniones que tendrán lugar al aire libre, pues recién en el transcurso del mes de marzo se reanudarán las actividades en el local cerrado del Pabellón Deportivo.

La performance de Giangrasso en las filas amateurs es pródiga en triunfos de notable importancia. Se inició como pugilista en ASOEM con la dirección de Luis Justiniano, que también tenía como pupilo a Crespi, y desde su primer combate mostró condiciones como para destacarse en esta ruda actividad. Bien pronto disputó con todo éxito el título de campeón provincial de peso mosca y años después, combatiendo en la misma categoría, venció en el campeonato argentino que se llevó a cabo en Buenos Aires y que sirvió de selección para integrar el equipo de nuestro país que actuó en el campeonato sudamericano de peso mosca y un fallo poco justo le impidió lograr el título de campeón. Pero se le reconoció como el pugilista más técnico de la división. Su campaña posterior es conocida y hace alrededor de dos años decidió colgar los guantes para reaparecer a fines del año pasado frente al cordobés Osvaldo Alvarez ante quien cumplió una buena labor sin exhibir, empero, un adecuado estado físico. Ahora, con mejor preparación, Giangrasso puede lucir sus hábiles condiciones en el cotejo de mañana con el cordobés Virgilio Nieto, quien trae como tarjeta de presentación un triunfo por puntos sobre Alvarez, y bien sabemos que este pugilista es poseedor de muy buenas aptitudes.

Salvador Giangrasso

Después de este combate, Giangrasso se trasladará a Buenos Aires para participar en la selección que se está llevando a cabo para integrar el equipo argentino que actuará en el certamen latinoamericano que se efectuará en Lima.

El festival de mañana está compuesto por otras peleas que ofrecen gran interés, tal como la que efectuarán los peso liviano Antonio Trovatto, santafesino, y Argentino Herrera, paranaense.

El programa de peleas

El programa de peleas que se cumplirá mañana a las 22 en la Sociedad Rural es el siguiente:

1a. pelea: Aníbal Juani v. Carlos Soberano (liviano, 3 rounds).

2a. pelea: Víctor Arguiel v. Liberato Nieri (pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Antonio Bogado v. Kid Gallina (liviano, 4 rounds).

4a. pelea: Miguel Moncada v. Ernesto Zapata (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: Argentino Herrera v. Antonio Trovatto (liviano, 5 rounds).

6a. pelea: Salvador Giangrasso v. Virgilio Nieto (liviano, 8 rounds).

Gran torneo en Brasil

La Federación Brasileña de Box se propone hacer disputar en Río de Janeiro un extraordinario torneo cuadrangular con la participación de los mejores púgiles amateurs de Brasil, Argentina, Uruguay e Italia. El certamen se llevará a cabo en 1954.

Bolsa de noticias

Partieron ciclistas extranjeros

BUENOS AIRES, 9 — Viajaron de regreso a sus respectivos países cuatro ciclistas extranjeros que participaron en la temporada internacional realizada en esta capital.

Se trata de los italianos Fiorenzo Rolando Magnix, Luiggi E. Casola y Gino Bartali y el español Bernardo Ruiz Navarrete. También lo hizo el adiestrador técnico del equipo europeo señor Giuseppe Gruglia.

Bochas C. 1o. de Mayo

El 20 del corriente a las 10 se realizará la asamblea extraordinaria del Bochas Club 1o. de Mayo para tratar el aumento ... de la cuota social. Se invita a los asociados a participar de una cena en honor de los socios que deben prestar servicio militar pudiéndose solicitar las tarjetas en el local social de Las Heras 4101 o teléfono número 18027.

Vélez Sarsfield ganó anoche en San Pablo

SAN PABLO, 10 (UP). — El equipo argentino de Vélez Sarsfield jugó anoche en esta ciudad y consiguió derrotar a Portuguesa por 1 gol a 0, anotado por Costa a los 30' de la primera etapa.

Venció F. C. Oeste

PORTO ALEGRE, 10 (UP). — Ferrocarril Oeste, de Buenos Aires, logró vencer anoche a Internacional por 1 gol a 0. El único tanto del cotejo lo señaló Santiago a los 27' del período inicial.

El pase de N. Méndez al Club Atl. Huracán

BUENOS AIRES, 10. — En la próxima semana se sabrá a ciencia cierta si Norberto Méndez, de Racing, es cedido a préstamo o con pase definitivo a Huracán, club que volvería a obtener su concurso.

—Un cable de Río de Janeiro hace saber que el Boca Juniors vendría a nuestro país para realizar una extensa gira, disputando un partido en Buenos Aires, a beneficio de la Fundación Eva Perón. A los efectos de finiquitar las gestiones iniciadas hace unos días —informa el cable— arribará a esta capital un emisario de esa institución brasileña.

—Contrariamente a lo que trascendió en esta capital, Racing no cancelará su gira por Colombia. El domingo próximo realizará el partido desquite con Santa Fe, en Bogotá, y posteriormente jugará en Cali, enfrentando al conjunto local de Boca Juniors.

—Se encuentran ya en Río de Janeiro, los volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Froilán González. Correrán el domingo próximo en San Pablo en la competencia denominada "Gran Premio Interlagos", conduciendo máquinas Ferrari de 2 litros de cilindrada, munidas de doble compresor, que pertenecen al equipo oficial del Automóvil Club Argentino. Posteriormente, el 20 del mes en curso, ambos corredores participarán en el Gran Premio de Brasil, que se disputará en el circuito de La Gavea.

—Un cable de Bogotá da cuenta que los ciclistas argentinos Humberto Varisco y Francisco José Beayaert, intervendrán en la prueba denominada "Segunda Vuelta de Colombia".

—Adolfo Reimundo, el nadador local, intentará, el 15 del corriente, unir Colonia (Uruguay) con Buenos Aires. Igual prueba procurará realizar el nadador peruano Víctor Fajardo, radicado en ésta, pero no ha fijado fecha de su intento.

Chacarita Jrs. debutará el 30 en Porto Alegre

BUENOS AIRES, 10. — El 29 del corriente partirá rumbo a Porto Alegre la delegación futbolística del Club Chacarita Juniors, quien enfrentará en esa ciudad brasileña a un calificado equipo. Posteriormente, Chacarita se presentará en Río Grande do Sul, Pelotas y San Pablo. La jira comprenderá la realización de siete partidos.

—San Lorenzo de Almagro ha concedido licencia a sus jugadores profesionales hasta el 8 de febrero, quedando canceladas, en consecuencia, todas las tratativas que se realizaban para jugar en el exterior.

—El Club Banfield ha resuelto devolver al Club 9 de Julio, de Rafaela, al futbolista Oscar Ferrari, que estaba actuando en calidad de préstamo.

—El 20 del corriente reanudarán el entrenamiento los jugadores del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—El Club Wanderers, de Montevideo, se ha dirigido a los clubes San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors, solicitándoles los pases de Garrizo y Ricagni que pertenecen respectivamente a esas instituciones.

—Volverá al campeonato uruguayo de primera división el Club Sud América, que se adjudicó el certamen de ascenso y fué proclamado campeón.

Fácil triunfo obtuvo anoche el C. Italiano

Fué disputada anoche, en los salones del Círculo Italiano la segunda rueda del torneo cuadrangular por equipos que esa entidad ha organizado con motivo del próximo décimo aniversario de la muerte de José Raúl Capablanca.

El equipo de Centro Balear se impuso a Alfil Blanco por 4 1/2 a 3 1/2 mientras el del Círculo Italiano obtuvo una terminante victoria frente a El Clásico al que superó por 7 a 0, quedando suspendida una partida, la de Burgalat contra Viso con muchas posibilidades de tablas. Esta partida se continuará esta noche y mañana se jugará la última rueda donde se enfrentarán Círculo Italiano con Centro Balear y El Clásico con Alfil Blanco.

Las posiciones son las siguientes: C. Italiano 11 ganadas, 3 tablas, 1 perdida; Centro Balear 8, 4 y 4; Alfil Blanco 3, 6 y 7; El Clásico 2, 1 y 12 y una suspendida igualmente el Círculo.

Los resultados individuales fueron los que damos a conocer a continuación:

BALEAR, 4½: Porral ½, Babinovich ½, Sanecky 1, Gutiérrez 1, Vigil 1, Martinoardi ½, Calderón 0, Barcellona 0.

A. BLANCO 3½: Maher ½, Chiaro ½, Russo 0, Cabrera 0, Taboada 0, Ertoghiet ½, Botta 1, Olivero 1.

C. ITALIANO 7: Francis 1, Díaz 1, Sánchez 1, Ramírez 1, Depetris 1, Schneider 1, de la Sierra 1.

EL CLASICO 0: García 0, Bianchi 0, Kolchesky 0, Solé 0, Martínez 0, Fonseca 0, Pavisetti 0.

Agasajo a García Vera

En la terraza del Círculo Italiano será servida esta noche a las 21.30 una cena en honor del ajedrecista Sr. Romeo García Vera y su señora esposa, cena que ha sido organizada por los ajedrecistas de la entidad con el fin de testimoniarle al maestro rosarino las simpatías de que goza en el ambiente ajedrecístico santafesino.

Salvando un error

Por una explicable confusión apareció ayer en nuestra crónica relativa a la exposición del señor Oscar García Vera, el nombre de Romeo en vez de Oscar, lo que salvamos en estas líneas.

Soria resultó lesionado en el encuentro de Roma

ROMA, 9 (UP). — El forward Soria, que resultó lesionado al finalizar el primer tiempo del partido jugado ayer, difícilmente pueda actuar en el próximo partido que River Plate sostendrá frente al Milán.

Los médicos de la delegación argentina que lo revisaron inmediatamente, no creen que esté en condiciones de actuar. Soria sufrió una seria magulladura en el lado izquierdo de la cabeza.

Se disputarán varios encuentros de basquet

Se cumplirá esta noche otra fecha del campeonato santafesino de basquetbol del año 1951. Los cotejos que se jugarán corresponden a las categorías segunda femenina e inferiores masculina.

El femenino se jugarán dos encuentros, en Unión y Trabajo y ASOEM, los que han despertado mucho interés entre los aficionados.

En el estadio Presidente Perón el conjunto local se medirá con República del Oeste, mientras que en la cancha de calle Pedro de Vega 2011 Unión y Trabajo cotejará fuerzas con Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21, mayores, Regatas v. Rivadavia Jrs. a las 22, cuarta, Rivadavia v. Tramfuerza y a las 23, novicios, Rivadavia Jrs. v. Sporting. Autoridades de partido: G. y Esgrima.

Cancha de Unión y Trabajo: a las 21, novicios, Barranquitas v. C. Guadalupe; a las 22, 2a. femenina, Unión y Trabajo v. Barranquitas y a las 23, cuarta masculina, U. y Trabajo v. Barranquitas. Autoridades: María Selva. Jueces: Chena y Neler.

Cancha de ASOEM: a las 21, novicios, ASOEM v. Newell's; a las 22, 2a. femenina, ASOEM v. República y a las 23, 4a. masculina, ASOEM v. República. Autoridades: Unión. Jueces: Marchi y Moreyra.

Los partidos de mañana

Los encuentros que se llevarán a cabo mañana por el campeonato santafesino son los siguientes:

Cancha de Gimnasia: a las 21, mayores, Kimberley v. Gimnasia; a las 22, 1a. femenina, Gimnasia v. Unión y a las 23, novicios, Gimnasia v. Estrada. Autoridades: Rivadavia Jrs.

Cancha de María Selva: a las 21, mayores, V. M. Selva v. Unión; a las 22, novicios, V. M. Selva v. Barranquitas y a las 23, 4a. mas. V. M. Selva v. C. Guadalupe. Autoridades: Unión y Trabajo. Jueces: Aragón y Latourrette.

Cancha de Regatas: a las 21, novicios, C. Castellano v. Rivadavia Jrs. a las 22, 2a. femenina, Israelita v. Tramfuerza y a las 23, 4a. mas., Regatas v. Rivadavia Jrs. Autoridades: Ferroviario. Jueces: Núñez, Mahamás y Achenbach.

El torneo "Evita"

En la últimas horas de la tarde de ayer se cumplieron los dos encuentro programados correspondientes al primer campeonato argentino de basquetbol infantil "Evita".

En el vecino distrito de Santo Tomé se midieron los conjuntos de Unión y Sacachispas partido que fué ampliamente favorable a Unión que luego de exhibir muy buenas condiciones se impuso por 27 a 3, tras de adjudicarse también la primera parte por 11 a 0.

Unión: R. García 15, R. Galdas 4, R. Gauna 3, H. Clausen 2.

Sacachispas: C. Candioti 2, M. Cardoso 0, O. Tuella, L. A. Tusso 0, A. Alles 0, E. Puglieri 1, R. Morello 0, N. Ester 0, y R. Haviolo 0.

Controló este partido el juez O. Crespi.

En Laguna Paiva

En Laguna Paiva se enfrentaron los conjuntos Veteranos de esa localidad y Miramar, de Ascochingas. El triunfo correspondió al primero por 24 a 3.

El partido de mañana

Por el certamen infantil "Evita" se medirán mañana en la cancha del Club Unión de Santo Tomé los conjuntos de Atenas y Unión para clasificar el ganador del distrito.

Los partidos de anoche

Debido al mal estado del tiempo sólo se jugaron algunos partidos anoche. En la cancha de Sporting, el clásico femenino entre las locales y Gimnasia y Esgrima debió ser suspendido a los 5' de juego cuando el score arrojaba un empate de un tanto por bando.

El partido previo entre los conjuntos de adultos mayores de Sporting y Barranquitas finalizó con el triunfo del segundo por 31 a 21.





